



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Comprobantes electrónicos del NRUS y su Influencia en la
cultura tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Chambi Quispe, Yury Roel (orcid.org/0009-0007-4904-9373)

Cora Mamani, Deysi Coraima (orcid.org/0009-0002-6199-5980)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastian (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CALLAO – PERÚ

2024

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedicamos a Dios, a nuestros queridos padres y hermanos, por apoyarnos moral e incondicionalmente en cada etapa de nuestra vida, a pesar de los obstáculos y adversidades ellos siempre nos motivaron a cumplir con nuestras metas.

Agradecimiento

Ante todo, agradecemos a Dios por darnos fuerzas día a día para seguir logrando nuestros objetivos.

Así mismo agradecer a la Universidad y a nuestro asesor de tesis Avelino Villafuerte de la cruz por compartirnos sus valiosos conocimientos y guiarnos en el presente trabajo de investigación.

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NRUS Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL MERCADO SAN JOSÉ, JULIACA 2023.

", cuyos autores son CORA MAMANI DEYSI CORAIMA, CHAMBI QUISPE YURY ROEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN DNI: 25729654 ORCID: 0000-0002-9447-8683	Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 04-01-2024 19:15:34

Código documento Trilce: TRI - 0718295



Declaratoria de originalidad de los autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CHAMBI QUISPE YURY ROEL, CORA MAMANI DEYSI CORAIMA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NRUS Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL MERCADO SAN JOSÉ, JULIACA 2023.

", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CORA MAMANI DEYSI CORAIMA DNI: 60328378 ORCID: 0009-0002-6199-5980	Firmado electrónicamente por: DECORAMA el 05-01-2024 21:39:12
CHAMBI QUISPE YURY ROEL DNI: 75654453 ORCID: 0009-0007-4904-9373	Firmado electrónicamente por: YUCHAMBIQU el 05-01-2024 21:19:09

Código documento Trilce: INV - 1459544



Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de gráficos y figuras.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	42

Índice de tablas

Tabla 1 Confiabilidad del cuestionario	16
Tabla 2 Comprobantes de los proveedores	18
Tabla 3 Comprobantes de los clientes	19
Tabla 4 Sistema de emisión de comprobantes	20
Tabla 5 Comprobantes electrónicos del NRUS.....	21
Tabla 6 Conocimiento tributario	22
Tabla 7 Valores tributarios	23
Tabla 8 Actitudes tributarias.....	24
Tabla 9 Cultura tributaria	25
Tabla 10 Prueba de normalidad.....	26
Tabla 11 Correlación entre los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria	27
Tabla 12 Correlación entre los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria	28
Tabla 13 Correlación entre los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria	28
Tabla 14 Correlación entre los sistemas de emisión de comprobantes con la cultura tributaria	29

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Comprobantes de los proveedores.....	18
Figura 2 Comprobantes de los clientes	19
Figura 3 Sistema de emisión de comprobantes.....	20
Figura 4 Comprobantes electrónicos del NRUS	21
Figura 5 Conocimiento tributario.....	22
Figura 6 Valores tributarios.....	23
Figura 7 Actitudes tributarias	24
Figura 8 Cultura tributaria	25

RESUMEN

La indagación tuvo el propósito de establecer la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS sobre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado San José de Juliaca durante el 2023. Su metodología fue de tipología aplicada, carácter cuantitativo, diseño sin experimentación-transeccional y alcance descriptivo-correlacional; la población fue de 57 comerciantes con una muestra al azar de 50 microempresarios; como técnica se usó la encuesta. Se encontró que, la constante independiente fue alta (59.2%); al igual que la dependiente (71.4%); por otro lado, se encontró una significancia de 0.000 y un Rho de Spearman del 0.658 entre constantes. Por lo que se llegó a la conclusión que existe una correlación significativa entre las variables por alcanzar. De este modo, se comprobó que los comprobantes electrónicos del NRUS se relacionan con la cultura tributaria de los contribuyentes pertenecientes a dicho régimen; por lo que mientras tengan conocimiento sobre esta obligación podrán tener un mejor cálculo del importe que deben cancelar mensualmente y así, evitar caer en la evasión de impuestos.

Palabras clave: Comprobantes electrónicos, cultura tributaria, sistema de emisión electrónica.

ABSTRACT

The purpose of the investigation was to establish the influence of the NRUS electronic receipts on the tax culture of the merchants of the San José de Juliaca market during 2023. Its methodology was applied typology, quantitative in nature, design without experimentation-transectal and descriptive scope -correlational; The population was 57 merchants with a random sample of 50 microentrepreneurs; The survey was used as a technique. It was found that the independent constant was high (59.2%); as well as the dependent (71.4%); On the other hand, a significance of 0.000 and a Spearman's Rho of 0.658 were found between constants. Therefore, it was concluded that there is a significant correlation between the variables to be achieved. In this way, it was found that the electronic receipts of the NRUS are related to the tax culture of the taxpayers belonging to said regime; So, while they have knowledge about this obligation, they can have a better calculation of the amount they must pay monthly and thus, avoid falling into tax evasion.

Keywords: Electronic receipts, tax culture, electronic issuance system.

I. INTRODUCCIÓN

El comportamiento de los contribuyentes y de las entidades estatales no siempre es adecuado, esta situación se presenta más por fuerza u obligación, siendo su principal origen la carencia de cultura y moralidad fiscal de los sujetos intervinientes (Korostelkina et al., 2020). Un claro ejemplo se presenta en Pakistán, la reducción de impuestos a pagar se presenta con mayor presencia en los microempresarios, ello porque no emiten comprobantes de sus ingresos y no registran todas sus operaciones, siendo una irresponsabilidad fiscal (Zhang et al., 2022). Asimismo, en Polonia, las industrias que brindan productos directos al consumidor, el 99% es Micro negocio familiar, por lo que desconocen sobre la cultura fiscal y sobre las faltas que cometen al no sustentar sus compras y ventas (Kęsy, 2022).

Es así que, la problemática de estos negociantes está ligada al comportamiento del contador público, pues la mayoría de casos es el responsable de guiar y educar al contribuyente, pero prefieren evadir deberes y generar lucro solo al que lo contrata (Pirela, 2021). En Ecuador, las personas físicas de la ciudad de Portoviejo indican que se les obliga a cumplir con sus responsabilidades formales, pero la mayoría considera habitual el no pagar y no brindar comprobantes de forma completa (Zambrano e Intriago, 2023). Y en Colombia, los emprendedores como personas naturales recaen en sanciones y multas por el desconocimiento que presentan ante el marco legal, pero tampoco existe una orientación adecuada por parte de la administradora de impuestos (Niebles et al., 2022).

En el Perú, los microempresarios que están adheridos al régimen simplificado único no tienen claro sobre la cultura tributaria, ello porque existe una amplia impericia de la materia fiscal, lo que lleva al incumplimiento de las obligaciones (Baylon et al., 2023). En tanto, los comerciantes rurales incumplen con los deberes asignados por la autoridad tributaria, ello por la nulidad de la cultura tributaria, restando importancia a su contribución (Ramírez et al., 2022). Lo que provoca que la falta de cultura fiscal tenga como principal consecuencia la evasión tributaria, siendo un grave problema que lleva a la presencia de infracciones, ya que el uso de comprobantes predomina como un nivel bajo para los contribuyentes que tienen una tasa establecida (Cabrera et al., 2021).

La gran mayoría de los contribuyentes califican como complejo el proceso de la emisión de los comprobantes de pago electrónicos, ya que se requiere de internet o de algún sistema para realizarlos de forma exacta y que cumpla con los requisitos necesarios para que sea validado (Huamaní, 2023). Por consiguiente, en el centro comercial JOSFEL, la mayoría están acogidos al NRUS, por lo que muchos de ellos desconocen el nacimiento de la obligación fiscal, lo que hace que se incumplan con los deberes formales y sustanciales (Orihuela y Gutiérrez, 2022). Y en el distrito de Surquillo - Lima la informalidad es el principal problema de los negociantes, pues no entregan comprobantes, no tienen algún documento que avale su actividad y faltan a la ley por su incumplimiento y actitud fiscal (Vásquez, 2022).

A nivel local, los comerciantes con NRUS del mercado San José de Juliaca tiene un grave problema con el fisco, pues por desconocimiento del sistema electrónico dejan de emitir los comprobantes a sus compradores, además de señalar que no poseen los medios necesarios para incluir la tecnología o un software de terceros para acelerar el proceso de emisión de recibos; otro de sus problemas es que ignoran los comprobantes que debe solicitar en sus adquisiciones, pues muchas veces compran sus productos sin solicitar un medio que respalde su operación, quedando una diferencia entre sus flujos de ingresos y egresos. Ello corrobora que carecen de cultura tributaria en sus operaciones, pues no son conscientes de la importancia de tributar correctamente, lo que lleva a recaer en infracciones y con ellas en multas innecesarias de sus negocios.

Conociendo la realidad de los negociantes del mercado San José, se presenta como problema general: ¿Cuál es la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?; y los problemas específicos: i) ¿Cuál es la influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?, ii) ¿Cuál es la influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?, y iii) ¿Cuál es la influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?

Es así que, este trabajo se justificó teóricamente porque alberga a los comprobantes del NRUS y la cultura tributaria que son sustentadas por la SUNAT (2022) y Coronel et al. (2021) además de otros estudios precedentes que sirven para formular la problemática y sustentar los antecedentes y bases teóricas. Como sustento práctico, se tuvo que el estudio fue crucial porque se enfocó en la realidad de los microempresarios del mercado San José en Juliaca, siendo un contexto de desconocimiento y carencia de educación, valores y actitud ante la obediencia de sus deberes fiscales. Y en el plano metodológico, se justificó porque emplea el método científico en la obtención de sus resultados, haciendo uso del tipo aplicada, carácter cuantitativo, no experimental y de alcance explicativo.

Por lo tanto, el objetivo general de la averiguación es Determinar la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023; y como fines secundarios: i) Identificar la influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023, ii) Reconocer la influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023, y iii) Establecer la influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023.

Para culminar, la hipótesis principal es: La influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023; y las hipótesis secundarias fueron que, i) La influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023, ii) La influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023, y iii) La influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales, el estudio de Cuesta (2019) se midió el impacto en las Pymes por incluir los comprobantes electrónicos en Galápagos, la orientación fue cuantitativa, sin experimentación, transversal, descriptiva, exploratoria y se encuestó a 364 Mypes. Para el 51% no ha recibido inducción por el SRI, el 82% fomenta el uso de comprobantes, el 52% sabe parcialmente el proceso de emisión, el 52% emite los electrónicos y el cliente los prefiere, para el 74% contribuye al control fiscal, para el 52% cumple los procesos de compras, el 36% parcialmente está capacitado en la emisión de comprobantes. Se concluyó que, es necesario implementar el sistema de comprobantes electrónicos en las Mypes, para generar un impacto favorable.

De manera similar, Sánchez et al. (2020) Analizó la facturación ecuatoriana de los recibos de pago y su vínculo con la evasión de las Mypes de economía popular y solidaria, la metódica fue mixta, causal y se contó con 9 funcionarios del Sistema de Rentas Internas (SRI). Se encontró que, para el 100% el sistema de facturación tiene debilidades, para el 100% se han evidenciado la inadecuada usanza de comprobantes para el respaldo de las erogaciones, para el 90% hay errores en las liquidaciones de las compras y existe un elevado peligro en las operaciones inexistentes y para el 100% poseen comprobantes con empresas fantasmas. Se finalizó que, la facturación del SRI se hace por la simplicidad administrativa, pero les dan mal uso a los comprobantes.

Por consiguiente, Jodeh (2022) en su artículo se midió el impacto de la adaptación del régimen electrónico en la información contable del sistema fiscal de Jordania, la metodología fue cuantitativa, se aplicó un cuestionario a 82 empresas jordanas. Se encontró que el 88.5% acepta la satisfacción de los contribuyentes con incluir los medios electrónicos en la información contable, el 84% con que estos datos mejoran las declaraciones; de igual forma, se obtuvo una significancia de 0.018 entre constantes, al igual que en la declaración de los impuestos, con una sig., de 0.04; y al logro de los objetivos con el 0.04. Por lo tanto, se llegó a la conclusión que la aplicación electrónica mejora el gasto tributario total.

Asimismo, Proaño y Rodríguez (2023) se propuso a examinar la cultura y las responsabilidades fiscales de los mercantes de Puerto López en Ecuador, el método fue histórico, transaccional, descriptivo y se aplicó la encuesta a 118

negociantes. Para el 36% tiene RUC, el 27% está en el RISE, el 69% no tiene capacitación, el 46% no tiene archivo de la documentación, el 80% saber llenar los comprobantes, el 38% no entrega boleta y el 37% cuando le solicitan, el 31% cumple sus deberes por responsabilidad, el 90% conoce los comprobantes, el beneficio del RISE para el 23% es entregar comprobantes. Concluye que, la mayoría cumplió con sus deberes formales y que es conocimiento es insuficiente.

En tanto, como precedentes nacionales, se tiene al aporte de Tangoa (2021) donde determinó la conexión del pago de los negocios acogidos al NRUS y la cultura fiscal en Tarapoto; la orientación fue básico, con un método no experimental, descriptivo – relacional, la muestra a 100 contribuyentes y se usó el cuestionario. Se detectó que, para el 67% la cultura estaba en un lugar medio, la educación por el 83%, la conciencia en un 65% y la orientación por el 75%, las infracciones y sanciones por el 57% y el acatamiento por el 76%; asimismo, con la Rho se obtuvo una significancia de 0.000 y un índice de 0.871. Se concluye, existe una conexión entre el pago de los negocios que están acogidos al NRUS con la cultura fiscal en Tarapoto, por lo que cuanto mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias tenga los comerciantes, la cultura fiscal tendría un mejor nivel.

De manera similar, Espinoza y Zalaya (2022) en su tesis se propusieron a encontrar la incidencia del sistema electrónico de comprobantes en la evasión de los transportistas de bultos de Chaupimarca, para ello usó la metódica descriptiva, no experimental, correlacional y se eligió al azar a 70 transportistas. Se halló que, el 35.7% a veces registra los comprobantes de compras, el 40.0% las ventas, el 45.7% a veces conoce las normas, el 40.0% casi siempre asiste a capacitaciones de SUNAT, el 47.1% usa el sistema electrónico, el 60.0% casi siempre emite comprobantes de forma electrónica, el 48.6% con el OSE y el 42.9% en el portal; por otro lado, se encontró una unión fuerte porque la $p=0.000$ y un valor de 0.932. Concluyendo que el sistema electrónico de comprobantes incide en la evasión.

Por otro lado, Pérez y Puicán (2022) en su artículo, en el cual se centraron a encontrar la conexión entre la cultura fiscal y las obligaciones de microempresarios del centro de abastos de Jaén, la metódica fue aplicada, sin experimentación, correlacional y se encuestó a 40 negociantes. Se encontró que, la cultura fiscal fue baja por el 60%, al igual que el conocimiento fiscal por el 55%, los valores por el 58% y las actitudes por el 63% y las obligaciones formales por el

60%; que, bajo la Rho de Spearman se encontró una sig., de 0.001 y un coeficiente de 0.674. Concluyendo que la cultura fiscal se conecta con las obligaciones.

Asimismo, Villegas y Huerto (2022) en su informe halló el grado de efecto de los recibos de pago en la evasión de los negociantes de Moyobamba, la metodología fue aplicada, no experimental, descriptivo-correlacional y se cuestionó a 57 empresarios. Los resultados fueron que, el 75.4% conocen los comprobantes que debe entregar, el 52.6% a veces los entrega cuando les compran los bienes, el 59.6% los solicita al proveedor y los clientes a veces lo solicitan, el 80.7% sabe que infringe la norma al no entregarlos, para el 40.4% a veces los impuestos son bien utilizados y el 49.1% asume su responsabilidad; por otro lado, se encontró una significancia de 0.023 y 0.300. Concluyendo que existe una influencia moderada entre constantes de estudio.

Del mismo modo, Bernaldo et al. (2022) se centró en encontrar la relación del sistema de emisión electrónica de comprobantes con la evasión en los restaurantes de Chaupimarca y Yanacancha; la metodología fue aplicada, transversal, correlacional, tuvo una población de 229 y se encuestaron a 141. Se encontró que, el 65.25% utiliza el sistema electrónico, el 63.83% emplear el OSE, el 68.09% por el facturador, el 34.75% el portal de operaciones en línea, el 65.96% sabe el manejo de los documentos sistemáticas de la contabilidad; asimismo, mediante el chi-cuadrado se obtuvo una $p=0.000$. Concluyendo que, se acepta la vinculación entre variables.

En tanto, como precedentes locales se tiene a la investigación de Chipana (2021) estableció la incidencia de la carencia de cultura en la concesión de comprobantes electrónicos en el jirón Moquegua de Juliaca; el método fue analítico, descriptivo y explicativo, la población fueron 80 propietarios de las tiendas y se eligieron al azar a 60 para ser encuestadas. El 86.7% no tiene conocimiento de cultura fiscal, para el 70% el cliente no exige el comprobante, el 100% emite los documentos electrónicos, el 78.3% tiene la voluntad de emitirlos, el 95% cuenta con material para que sea electrónico, el 80% desconoce a las boletas y el 81.7% los tickets POS; por otro lado, la estadística inferencial arrojó una significancia de 0.004 con un índice de 0.607. Se concluyó que la incidencia es aceptada.

Por otro lado, en función al marco teórico, los comprobantes de pago del NRUS son los documentos que emiten y reciben los negocios que brindan los

bienes o servicios a los consumidores finales y son obligatorios a partir de S/ 5.00 (SUNAT, 2022). Estos conforman un sistema de información, del cual se requiere de tecnología para aumentar la efectividad de las acciones comerciales de una empresa (Meiryani, 2021). Es así que, este régimen se creó para que se albergue a los pequeños comerciantes, mediante el pago de una asignación mensual, la que se divide en dos categorías, los ingresos y compras (Orihuela y Gutiérrez, 2022). Se encuentran establecidos por la Resolución de Superintendencia N. ° 007-99-SUNAT (SUNAT, 2023).

Los intervinientes del NRUS son las personas naturales con negocio y que prestan sus servicios al consumidor final, incluyendo también a los que desarrollan un oficio (SUNAT, 2022). Estos incluidos no deben de superar los S/ 96,000.00 de ingresos anuales, teniendo como principales participantes a los comerciantes de ropa, calzado, frutas, verduras y otros (Orihuela y Gutiérrez, 2022). Estas personas pagan bajo dos categorías, la primera es de S/ 20.00 y la segunda es de S/ 50.00, no llevan libros contables, no tienen límites de trabajadores (Rosas, 2019). No comprende a transporte terrestre de pasajeros y carga que supere las 2TM, los espectáculos públicos, notario, corredor, casinos, agencias de viaje, venden inmuebles, combustibles, en consignación y otros (Estado Peruano, 2023).

Los comprobantes de los proveedores, son los que se obtienen al momento de adquirir la mercadería e insumos, por lo que tienen que exigir en el momento del hecho (SUNAT, 2022). Estos sustentan los gastos que necesita una organización para la obtención de recursos, se encuentren debidamente sustentados, los emiten los vendedores y el adquirente tiene la obligación de resguardarlos (Meiryani, 2021). Estas transferencias de derechos de los recursos o bienes tienen que estar sustentadas, por lo que los recibos son los que aseveran el hecho de la transacción, los mismos que son incluidos en los reportes contables, específicamente en el registro del libro diario (Liong, 2020). Los comprobantes que emiten son las boletas y tickets (Rosas, 2019).

La factura es un comprobante que se emite electrónicamente de forma obligatoria, sirve para sustentar una transacción, por lo que se requiere de tecnología para su adecuación en los negocios; este es un documento válido, tributario y jurídico, convirtiéndose en una pieza fundamental en las actividades empresariales (Muñoz y Mosquera, 2021). Las condiciones de este documento es

que se cuente con RUC, esté habido y activo, no tener suspensión temporal o baja; como requisito es la Clave SOL activa (Estado Peruano, 2022). Y el ticket con impuesto discriminado, es un documento que sirve para efecto tributario y da derecho al crédito fiscal, por lo que se deben consignar los datos (SUNAT, 2023).

En tanto, los comprobantes de los clientes son los que se deben entregar al momento de la venta, y se torna obligatorio cuando el importe supere los S/ 5.00 y cuando sea menor basta que lo solicite el cliente (SUNAT, 2022). Este forma parte del sistema de los ingresos, en el cual sirve como sustento de la venta de productos o servicios que se ofrecen, la información que se obtiene de este es que sus ingresos están sustentados por un documento (Meiryani, 2021). Estos recibos deben tener la información de la venta, incluyendo la fecha, el vendedor y su actividad, cliente e importe (Pujiati y Yusnaldi, 2022).

La boleta es un comprobante que detalla una operación, la electrónica se emite cuando el cliente lo solicita y/o el total supere los S/ 700.00 en el que se registra el tipo y número de documento del adquiriente; esta se entrega a los consumidores finales (Estado Peruano, 2019). Y los tickets son un medio probatorio de una operación de comercialización, son emitidos por una máquina registradora, debe contener la información de la empresa emisora, la numeración correlativa, la serie de fabricación, el detalle de bien que se comercializa, el importe de la venta, el día y hora, tiene que estar con su copia (SUNAT, 2023).

Y el sistema de emisión del comprobante es el medio por el que se emite un comprobante, existen diversos sistemas, pero es necesario contar con el RUC y Clave SOL para tal proceso (SUNAT, 2022). Es un proceso administrativo y contable en que se informa sobre el uso y obtención de los recursos, muestran la fehaciencia de las operaciones y apoya al sistema contable de las compras, producción y venta; pues sostienen el proceso productivo en el que intervienen los proveedores, acreedores y clientes (Meiryani, 2021). Son los medios con los que se emiten los documentos de sustento de las operaciones (SUNAT, 2022).

El primero es el Portal de SUNAT, el cual es gratuito, su emisión y efecto fiscal es de acuerdo al reglamento de comprobantes de pago, la serie es alfanumérica y correlativa, de acuerdo al sistema (SUNAT, 2022). El proveedor de Servicios Electrónicos – PSE es un prestador que emite comprobantes en nombre del emisor, sirve como una herramienta tecnológica que asegura la transacción

efectuado, se debe dar de alta a través de su Clave SOL, y sirve para brindar un soporte y asistencia técnica (SUNAT, 2022). Y la máquina registradora es el medio para emitir los tickets, se solicita con el formulario N. ° 809 "Máquinas Registradoras" para dar la alta o baja (SUNAT, 2023).

Como segunda variable, la cultura tributaria es el cúmulo de valores y actitudes que se centran en los tributos, para mejorar la relación del contribuyente con el Estado (Coronel et al., 2021). Las partes incluyen a la conciencia, actitudes, responsabilidad, honestidad, solidaridad y creencias de ambos sujetos; debido a que su importancia recae en la recaudación del fisco, para estar conformes con los mecanismos, formas y condiciones de las obligaciones (Ermasova et al., 2019). Este concepto se liga con el comportamiento fiscal, pues para que se cumpla con los deberes es necesario los factores, sociales, psicológicos y gubernamentales, siendo la cultura tributaria el conjunto de estos elementos (Boong y Chang, 2021).

Esta parte de la vista para formar una respuesta que se produce dentro del individuo, pues animará a los contribuyentes a estar más dispuestos a pagar impuestos, lo que mostrará una comprensión de algo, de modo que si las empresas pueden entender qué son las obligaciones fiscales, cómo calcular correctamente los impuestos, cómo declararlos en la era tecnología digital, y la importancia de los ingresos fiscales para financiar el desarrollo nacional (Suhono et al., 2022). Esto se consigue con la aplicación de estrategias, controles y planes que restablezcan la reciprocidad entre la autoridad y los contribuyentes (Capasso et al., 2021).

El conocimiento tributario es la sapiencia que tiene el contribuyente sobre el cumplimiento tributario, como son los deberes mediante la búsqueda de información individual en los medios de comunicación o lo que el gobierno brinde mediante concientización (Coronel et al., 2021). La educación tributaria es la forma en que se discierne con el pensamiento, el sentir y la acción de los contribuyentes, esta alimenta la cultura, el discernimiento y el criterio basado en los valores éticos (Abdu y Adem, 2023). La búsqueda de información fiscal le corresponde a la persona para recurrir a los datos de internet y guiarse de los manuales (Ramírez et al., 2022). Y la transparencia de las entidades recaudadoras es la rendición de cuentas; el cual se presentan mecanismos para detallar el proceso de distribución de los recursos y los ciudadanos estén informados, mejorando la relación entre el fisco con los inscritos en el sistema financiero (Capasso et al., 2021).

Los valores tributarios son los principios de los contribuyentes al cancelar sus deudas fiscales con voluntad, en la cual incluye su responsabilidad como dador de la base imponible y del estado para saber administrar el recaudo y las distribuya en planes comunitarios (Coronel et al., 2021). Los cruciales son la justicia, la responsabilidad, el respeto y la honestidad para formar parte del acatamiento voluntario y ético de la exhibición y cancelación de los tributos (Kemme et al., 2020). Forman parte de la moral fiscal, en la que se necesita de una evaluación interna como persona para que el actuar sea el correcto (Boong y Chang, 2021).

Estos surgen por la confianza en el sistema fiscal, en la cual, de acuerdo al desempeño de las instituciones y autoridades, impulsan a que la contribución sea justa y voluntaria, anhelando un cambio fiscal equivalente (Boong y Chang, 2021). La responsabilidad fiscal es el cumplir con la normativa, en que se consideren los lineamientos y procesos establecidos en la actividad empresarial, ocasionando que el deber se cumpla con voluntad (Capasso et al., 2021). Y la solidaridad fiscal es la fuente de la obligación legal, debido a que se considera como una necesidad social y justicia, para que la distribución sea equitativa para todos (Utami e Ilyas, 2020).

Y las actitudes tributarias hacen referencia a rechazar tajantemente la corrupción, la cual inicia con la aceptación al sistema tributario, es decir, adherirse y formalizar e inscribirse en la base de datos de la administración para su correcta imposición de deberes fiscales, los cuales deben tener la voluntad de cumplimiento al ser un empresario formal (Coronel et al., 2021). Según Boong y Chang (2021) es la postura que asume con la evaluación de la situación fiscal, sea favorable o desfavorable, por lo que ingresa la motivación para contribuir con la sociedad.

El rechazo de la corrupción inicia desde la formalización como contribuyente, siendo parte del sistema tributario, cumpliendo con las obligaciones fiscales, acatando las normas y no caer en infracciones (Capasso et al., 2021). En tanto, la voluntad de tributar se refiere a conocer la importancia y ser consciente del apoyo que reflejan al país, siendo libres al momento de tributar de forma correcta, completa y oportuna (Davidovic et al., 2020). Y los incentivos fiscales, según Utami e Ilyas (2020) son los motivos que impulsan a los contribuyentes a apoyar el esfuerzo del estado, estos se presentan como deducciones, exclusiones, reducciones u otros.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Es de tipo aplicada, de acuerdo con Arias y Covinos (2021) puesto que, este tipo de estudio se enfoca en resolver el problema planteado mediante el empleo de los instrumentos para obtener datos objetivos; además de utilizar la teoría existente de las variables para sustentar lo evidenciado. Por lo tanto, en esta averiguación se recopiló toda la información de los comprobantes de pago y la cultura tributaria para tener un mayor discernimiento para puntualizar las interrogantes que fueron planteadas en el cuestionario y aplicado a los comerciantes, de la cual se obtuvo la percepción de ambos elementos.

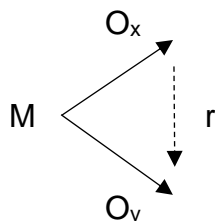
El enfoque cuantitativo, pues es un carácter que tiene la característica de ser demostrativo, porque a partir de la indagación, colección de datos con medición numérica y análisis estadístico en las bases de datos confiables y los instrumentos elaborados para obtener los datos (Vinayak y Mousami, 2019). Por lo tanto, en este caso se midió el grado de correlación que tienen los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria de los negociantes del Mercado San José, lo cual se demostró en las tablas inferenciales de los resultados.

Diseño de investigación

Se aplicó el no experimental-transversal porque se observa y analiza a partir de información viable y fiable como las investigaciones científicas obtenidas de base de datos confiables y que pueda evidenciarse en su contexto natural sin alterar intencionalmente la situación de las variables; y el corte transeccional se da porque se enfoca en un único periodo de estudio (Arias, 2020). Es así que, no se cambió el escenario en el que se encontraban los comprobantes de pago electrónicos del NRUS ni la cultura fiscal de los comerciantes de mercado San José, para conocer cómo fue la correlación bajo la apreciación de los colaboradores conocedores del tema investigado.

Por consiguiente, se considera un alcance descriptivo-correlacional, dado que se enfoca en detallar el comportamiento de dos componentes estudiados a fin de determinar la existencia de una vinculación entre ambos. Por lo tanto, en este

estudio se evaluará la situación real de las variables y de acuerdo a ello se podrá determinar el nivel de correlación entre las mismas. Por ello, se presenta bajo el siguiente esquema:



Dónde:

O_x = Comprobantes electrónicos de NRUS

O_y = Cultura tributaria

M = Muestra

r = Influencia

Por lo que se logró conocer que tanto los comprobantes electrónicos del NRUS que emiten los proveedores y lo que ofrecen a los clientes, al igual que el sistema de emisión de los recibos, se relacionan con la cultura tributaria de los comerciantes del Mercado San José de Juliaca; revelando estos hallazgos en las tablas inferenciales de los resultados.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Comprobantes de pago del NRUS

Definición conceptual:

Son los documentos que emiten y reciben los negocios que brindan los bienes o servicios a los consumidores finales y son obligatorios a partir de S/ 5.00 y cuando el cliente lo solicite (SUNAT, 2022).

Definición operacional:

La variable ha sido operacionalizada bajo los comprobantes de los proveedores, de clientes y el sistema de emisión del comprobante; asimismo, fue medida bajo una escala ordinal empleando el cuestionario.

Indicadores: factura, tickets que discrimines el impuesto, boleta de venta, portal de SUNAT, proveedores de servicios electrónicos, máquina registradora.

Escala de medición: Ordinal

Variable dependiente: Cultura tributaria

Definición conceptual:

Es el cúmulo de conocimiento, valores y actitudes que se centran en los tributos, esta sirve como herramienta para mejorar la relación del contribuyente con el Estado (Coronel et al., 2021).

Definición operacional:

Es la postura que demuestra el contribuyente ante el cumplimiento de sus deberes con el sistema tributario del país, el cual ayuda a mejorar la relación entre los sujetos pasivos y activo; por lo que es medida bajo una escala ordinal empleando el cuestionario.

Indicadores: educación tributaria, búsqueda de información fiscal, transparencia de las entidades recaudadoras, confianza en el sistema fiscal, responsabilidad fiscal, solidaridad fiscal, rechazo a la corrupción, voluntad de tributar, incentivos fiscales.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el conglomerado de los elementos que se relacionan con el objeto de estudio, abarcando personas u objetos de los cuales se logre obtener datos cuánticos para ser evaluados en los hallazgos (Vinayak y Mousami, 2019). De acuerdo a esa definición, en este caso se contó con todos los propietarios de los puestos, siendo un total de 57 comerciantes del Mercado San José de Juliaca.

Criterios de inclusión

- A los comerciantes que tengan un puesto de trabajo en el Mercado San José; a los que se encuentran en condición de HABIDO; a los que estén ACTIVOS con su RUC.

Criterios de exclusión

- A los comerciantes que carezcan de un puesto de trabajo en el Mercado San José; a los que no tienen NRUS; a los que se encuentran en condición de SUSPENSIÓN TEMPORAL O de BAJA; a los que estén INACTIVOS con su RUC.

Muestra

Es el subgrupo del universo del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo, considerando que en una investigación cuantitativa se pretende obtener los resultados encontrados en un grupo (Arias y Covinos, 2021). Por lo tanto, el tamaño de la muestra fue de 50 comerciantes del Mercado San José de Juliaca.

Muestreo

Es la estrategia de escogimiento de la muestra, en este estudio de investigación se empleó el muestreo probabilístico; que se considera al azar, la cual se elige a la muestra bajo una fórmula establecida para una población finita, como se detalla a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población o universo. N=57

Z: Valor asociado a un nivel de confianza. 95%, Z = 1.96

P: 50% (0.05)

Q: 50% (0.05)

e: Margen de error 5%.

$$n = \frac{57 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(57 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$\mathbf{n = 50}$$

Unidad de análisis

Se tomó en cuenta al comerciante del mercado San José de Juliaca.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas son las destrezas adoptadas para la recolección de información, las mismas que dependen del carácter investigativo, en tanto, los instrumentos son los objetos dotados por la técnica para conseguir los hallazgos de la investigación (Arias y Covinos, 2021). Por ello, se usó a la encuesta con el cuestionario para la obtención de datos que fueron presentados en los resultados.

Según Feria et al. (2020) la encuesta es aquella táctica que se aplica mediante un formulario, este último está destinado a inducir a un grupo de aplicación para rescatar datos necesarios. Se aplicó la encuesta a la muestra determinada con anterioridad para poder recopilar la información necesaria sobre la situación que atraviesan los comprobantes electrónicos del NRUS y la cultura fiscal, en tanto se utilizaron dos cuestionarios, uno para la primera variable, el cual contó con 16 preguntas y de la cultura tributaria con 15 interrogantes, la cuales fueron segmentadas bajo la escala ordinal y las categorías de Likert.

Validez

Para Villasís et al. (2018) es un criterio que se usa para conocer la verdad de los datos y la conexión con el objetivo para afrontar el sesgo del instrumento; esta se presenta por la validación de contenido, de criterio y otros, el primero se usa para las encuestas de escala para medir las variables mediante el juicio de expertos. Por esa razón, se empleó la validación de contenido de los expertos en contabilidad para aprobar la congruencia de las preguntas con relación a las variables y objetivos, los mismos que dieron su aprobación para en condición de aplicable. (Anexo 5)

Confiabilidad

Según Vinayak y Mousami (2019) es el valor de confianza del cuestionario, depende del Alfa de Cronbach que valoriza la capacidad de la herramienta para emanar hallazgos congruentes, de acuerdo con la experiencia estadística. De este modo, para los comprobantes electrónicos del NRUS se tuvo una fiabilidad muy

alta de 0.924; al igual que para la cultura tributaria fue de 0.892. Teniendo las siguientes valoraciones:

Tabla 1

Confiabilidad del cuestionario

Rango	Criterio
[0,81 a 1,00]	Confianza Muy Alta
[0,61 a 0,80]	Confianza Alta
[0,41 a 0,60]	Confianza Moderada
[0,21 a 0,40]	Confianza Baja
[0,01 a 0,20]	Confianza Muy Baja

Nota: Obtenido de Amirrudin et al. (2021).

3.5. Procedimientos

Se inició con la elaboración de los instrumentos, estos pasaron por el proceso de validación y confiabilidad respectiva, se siguió con la aplicación a la muestra, de ello se obtuvieron las respuestas y se procedió a tabular mediante el software Microsoft Excel para crear una base de datos; luego, se utilizó el SPSS. Del cual se obtuvieron los resultados de la confiabilidad por medio del Alfa de Cronbach, también se obtuvieron los hallazgos descriptivos que se demostraron bajo las tablas y/o figuras de acuerdo a la información obtenida mediante frecuencias; y los hallazgos inferenciales que contrastaron las hipótesis.

3.6. Método de análisis de datos

Se consideró el método del estadístico del SPSS, ya que es un software estadístico aplicable para la contabilidad, de este se obtuvieron los datos de la confiabilidad, las tablas de frecuencias, el indicador de normalidad y la contrastación de las suposiciones mediante el indicador de correlación; por ello su inclusión fue necesaria y relevante para los resultados. Debido a que las derivaciones de los encuestados del mercado de San José que se encontraron necesitaron pasar por un procesamiento estadístico, lo que sirvió para presentar la información ordenada y organizada, lo cual ayudó a alcanzar los objetivos planteados.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio considero los lineamientos de la Universidad César Vallejo de acuerdo a su instructivo, se consideró el derecho a la individualidad de las personas respetando la participación voluntaria de los encuestados, se hizo la revisión de literatura de todos los datos e información utilizada para la investigación respetando los derechos de autor, se puntualizó la cita correcta de autores y fechas como lo establece las normas APA séptima edición y además, se admitió las opiniones de los expertos de la validación de instrumentos, en la parte de la metodología.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Resultados descriptivos de la encuesta

Tabla 2

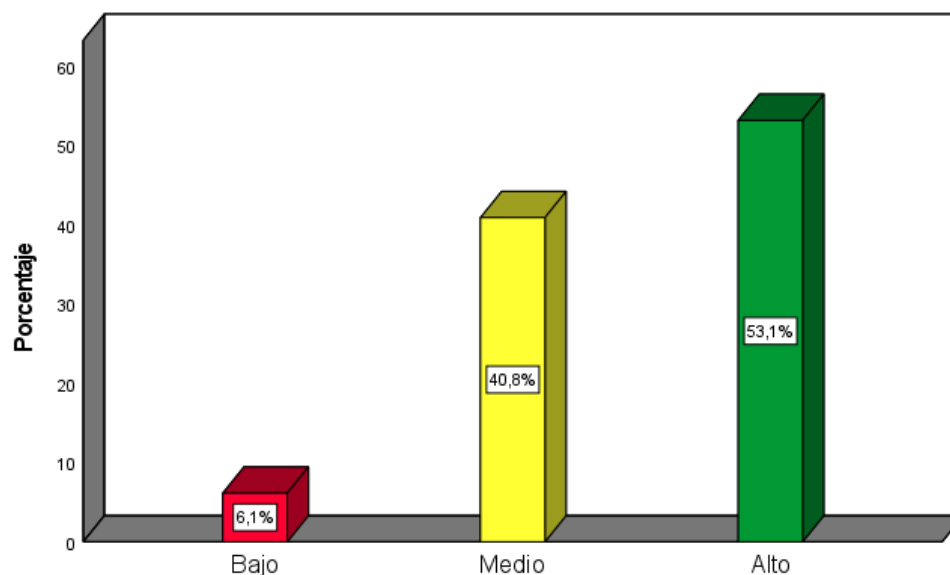
Comprobantes de los proveedores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	6,1	6,1
	Medio	20	40,8	46,9
	Alto	26	53,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 1

Comprobantes de los proveedores



Nota: Obtenido de los encuestados

En función a la tabla 4 y figura 1 se ha encontrado que, el 53.1% de los propietarios de los puestos del mercado San José de Juliaca afirman que, los comprobantes de compras y gastos están en un nivel alto, en tanto, el 40.8% los califica como regulares y solo el 6.1% como bajo; ello porque la mayoría está de acuerdo y muy de acuerdo con la solicitar comprobantes a sus proveedores, otros con que sus compras están sustentadas con factura, aunque hay algunos que no, muchos

solicitan tickets que discrimina el impuesto cuando su proveedor no emite factura, por lo cual sus compras si están sustentadas y muchos están en desacuerdo al adjuntar los tickets.

Tabla 3

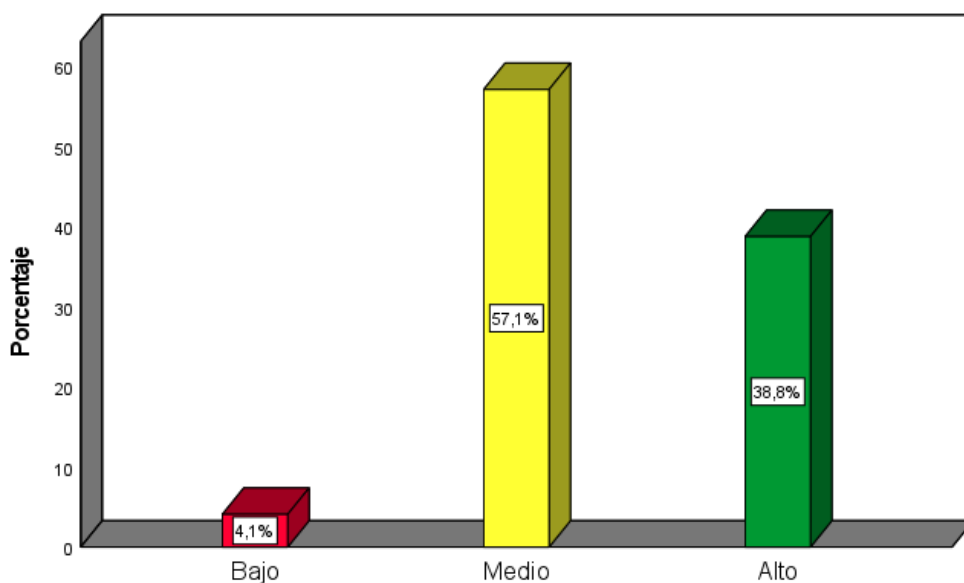
Comprobantes de los clientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	4,1	4,1	4,1
	Medio	28	57,1	57,1	61,2
	Alto	19	38,8	38,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 2

Comprobantes de los clientes



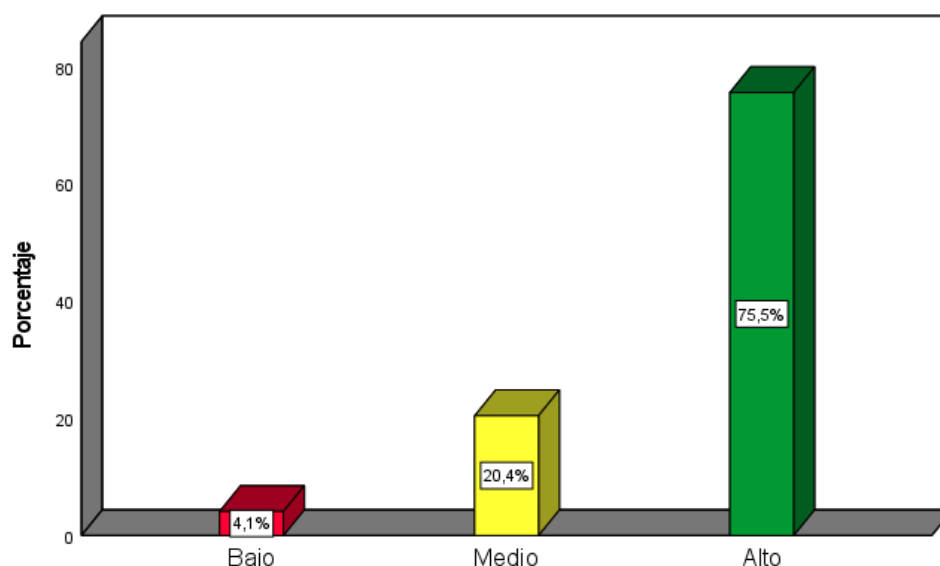
Nota: Obtenido de los encuestados

La tabla 5 con la figura 2 muestra que el 57.1% de los encuestados ubica a los comprobantes de los clientes en una categoría medio, por consiguiente, el 38.8% afirma que es alto y el 4.1% acota que es bajo; este escenario se presenta porque muchos participantes concuerdan en la importancia de emitir boletas o tickets luego de realizar una venta que supere los S/5.00, aceptando que dicha emisión incrementa la cultura fiscal.

Tabla 4*Sistema de emisión de comprobantes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	4,1	4,1	4,1
	Medio	10	20,4	20,4	24,5
	Alto	37	75,5	75,5	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 3*Sistema de emisión de comprobantes*

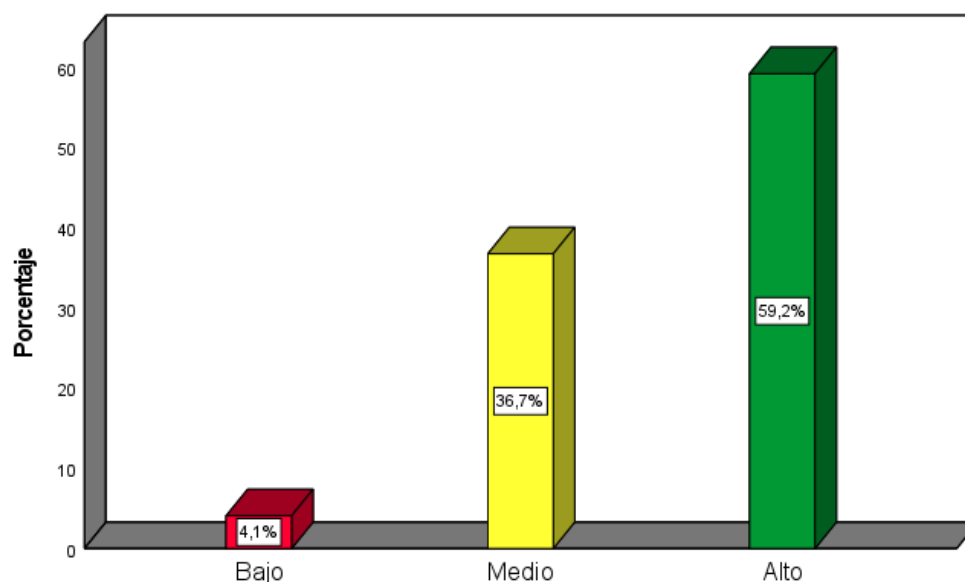
Nota: Obtenido de los encuestados

De acuerdo a la tabla 6 y figura 3, el 75.5% de los contribuyentes del mercado San José, ubican al sistema de emisión de los comprobantes en el nivel alto, para el 20.4% es medio y para el 4.1% es bajo; ello debido a que, casi todos están de acuerdo en usar el aplicativo de SUNAT para emitir sus comprobantes, muchos están totalmente de acuerdo con recurrir como principal sistema al portal de SUNAT, otros están de acuerdo al emplear un proveedor de servicios electrónicos, algunos están indecisos y de acuerdo que un sistema aparte es más fácil, muchos están de acuerdo con utilizar la máquina registradora y algunos están en desacuerdo que la máquina registradora es la más efectiva para su negocio.

Tabla 5*Comprobantes electrónicos del NRUS*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	4,1	4,1	4,1
	Medio	18	36,7	36,7	40,8
	Alto	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 4*Comprobantes electrónicos del NRUS*

Nota: Obtenido de los encuestados

Por lo tanto, la tabla 7 y figura 4 demuestra que, la variable independiente llamada comprobantes electrónicos del NRUS, como lo afirma el 59.2% de los comerciantes del mercado San José están en un nivel alto, el 36.7% percibe que están en un rango medio el 4.1% los califica como bajo. Aconteció esto porque los comprobantes de los proveedores resultaron altos por el 53.1% y regulares por el 40.8% de los participantes, los documentos que se le brindan a los clientes se incluyeron en la categoría regular por el 57.1% y el sistema de emisión de comprobantes fue alto por el 75.5% de los encuestados.

Tabla 6

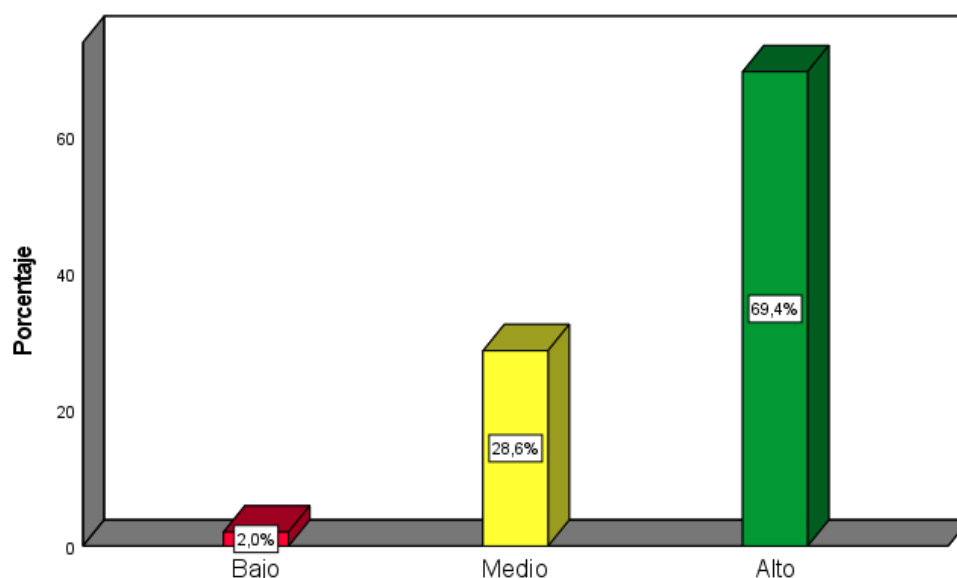
Conocimiento tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	2,0	2,0	2,0
	Medio	14	28,6	28,6	30,6
	Alto	34	69,4	69,4	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 5

Conocimiento tributario



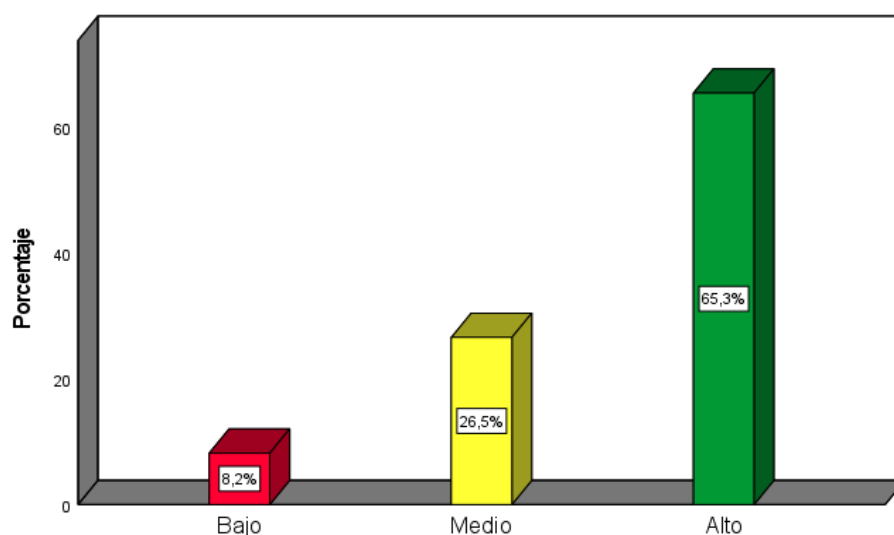
Nota: Obtenido de los encuestados

En función a la tabla 8 y figura 5 se ha encontrado que, de acuerdo al 69.4% de los propietarios de los puestos del mercado San José de Juliaca, el conocimiento tributario de los comerciantes está en un nivel alto, en tanto, el 28.6% lo califica como regular y solo el 2.0% como bajo; ello porque la mayoría está de acuerdo y también indecisos sobre la inclusión de la educación fiscal al abrir su negocio, la mayoría están de acuerdo que al estado le falta incluir más educación para los micro empresarios, también conocen fuentes fiables ante dudas tributarias y están seguros e indecisos con que las entidades recaudadoras demuestran transparencia en sus labores.

Tabla 7*Valores tributarios*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	8,2	8,2
	Medio	13	26,5	34,7
	Alto	32	65,3	100,0
	Total	49	100,0	100,0

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 6*Valores tributarios*

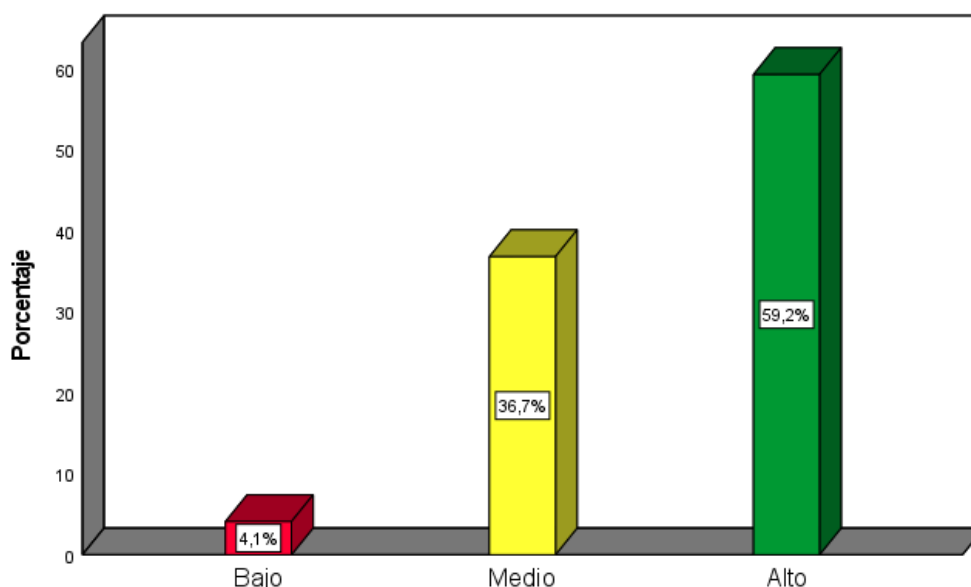
Nota: Obtenido de los encuestados

Se ha evidenciado en la tabla 9 y figura 6 que según el 65.3% de los encuestados, los valores tributarios están en una categoría alta, por consiguiente, el 26.5% afirma que son regulares y el 8.2% acota que es bajo; ese escenario se presenta porque muchos poseen confianza en el sistema gubernamental y más para que incremente las obras en el mercado central, están de acuerdo con la responsabilidad que transmiten con la emisión de los comprobantes de pago y ante los clientes, de igual forma con la solidaridad fiscal en el registro de sus operaciones y en su contribución con los impuestos.

Tabla 8*Actitudes tributarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	4,1	4,1	4,1
	Medio	18	36,7	36,7	40,8
	Alto	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 7*Actitudes tributarias*

Nota: Obtenido de los encuestados

De acuerdo con la tabla 10 y figura 7, al 59.2% de los contribuyentes del mercado San José, las actitudes tributarias que demuestran los comerciantes se ubica en el nivel alto, para el 36.7% es medio y para el 4.1% es bajo; ello debido a que, la gran mayoría están de acuerdo con emitir comprobantes como señal de rechazo a la corrupción, asimismo, que esta se debe mitigar con los sistemas electrónicos que proporcionen mayor transparencia, por lo cual, tienen la voluntad de tributar adecuadamente para que mejoren las obras y que deben ser motivados por incentivos fiscales.

Tabla 9

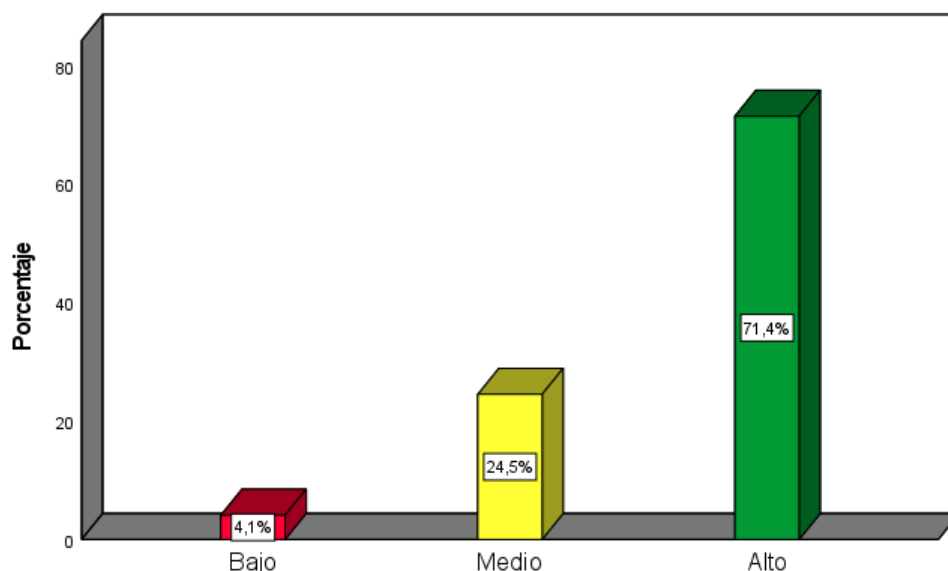
Cultura tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	4,1	4,1	4,1
	Medio	12	24,5	24,5	28,6
	Alto	35	71,4	71,4	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Nota: Obtenido de los encuestados

Figura 8

Cultura tributaria



Nota: Obtenido de los encuestados

Por lo tanto, la tabla 11 y figura 8 muestran que, la variable dependiente llamada cultura tributaria, como lo afirma el 71.4% de los comerciantes del mercado San José están en un nivel alto, el 24.5% percibe que están en un rango medio el 4.1% la califica como bajo. Aconteció esto porque el conocimiento tributario de los participantes fue catalogado como alto por el 69,4%, al igual que los valores fiscales por el 65,3% y las actitudes por el 59.2% y regular por el 36.7%; demostrando que los comerciantes reconocen a la cultura tributaria y quieren mitigar la corrupción desde sus puestos de trabajo.

4.2. Análisis inferencial

Prueba de normalidad

Para analizar y demostrar las hipótesis de investigación, los datos estuvieron sujetos a una prueba de normalidad con la cual se estableció si tienen distribución normal o libre y de acuerdo a ello, poder saber qué prueba paramétrica emplear (Pearson o Spearman). Para ello se tomó en cuenta la prueba de Shapiro-Wilk ($n < 50$) por corresponder a una población de 49 encuestados.

Donde se debe comprobar lo siguiente:

H1: Los datos no siguen una distribución normal. Se aplica la prueba de Spearman.

H0: Los datos siguen una distribución normal. Se aplica la prueba de Pearson.

El criterio a considerar es: Si el nivel de significancia (p) es mayor al valor de 0.05 [$p > 0.05$], se acepta la hipótesis nula, es decir, los datos tienen distribución normal.

Tabla 10

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NRUS	,104	49	,200	,970	49	,251
CULTURA TRIBUTARIA	,170	49	,001	,923	49	,003

Nota: Obtenido de los encuestados

Como se observa en la tabla 10, debido a que su muestra no es mayor a 50 datos, se aplicó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, la cual arrojó una significancia igual a 0.251 (> 0.05) para los comprobantes electrónicos del NRUS; por lo tanto, se concluye que sigue una distribución normal; asimismo, arrojó una significancia igual a 0.003 (< 0.05) para la cultura tributaria; por ello, se concluye que no siguen una distribución normal haciendo uso de la prueba Spearman.

Para comprobar las hipótesis se debe tener en cuenta lo siguiente:

Regla de interpretación: Si el nivel de significancia (p) es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H1) y se rechaza la hipótesis nula (H0).

Hipótesis general

H1: La influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

H0: La influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria no es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

Tabla 11

Correlación entre los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria

			COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NRUS	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NRUS	Coeficiente de correlación	1,000	,658
		Sig. (bilateral) N	.	,000 49
	CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,658	1,000
		Sig. (bilateral) N	,000 49	. 49

Nota: Obtenido de los encuestados

Como se evidencia en la tabla 11, se obtuvo una significancia de $0.000 < 0.05$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna la cual acepta la relación entre los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria; además, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson del 0.658 con lo cual se estableció que la correlación es positiva de un grado moderado. Por consiguiente, se entiende que, mientras los comerciantes cumplan con la emisión de los comprobantes demostrarán el buen nivel de cultura que poseen.

Hipótesis específica 1

H1: La influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

H0: La influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria no es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

Tabla 12*Correlación entre los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria*

			Comprobantes de los proveedores	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	Comprobantes de los proveedores	Coeficiente de correlación	1,000	,552
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,552	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

Nota: Obtenido de los encuestados

En la tabla 12 se percibe una significancia menor a 0.05 (0.000); por ello, se acepta la hipótesis alterna, confirmando la existencia de una relación; asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación del 0.552. Por tanto, se estableció que existe una correlación positiva de grado moderado entre los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria. De modo que, mientras los proveedores cumplan con entregar los comprobantes respectivos al momento de adquirir cualquier tipo de mercadería, estarán evidenciando una correcta transparencia tributaria.

Hipótesis específica 2

H1: La influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

H0: La influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria no es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

Tabla 13*Correlación entre los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria*

			Comprobantes de los clientes	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	Comprobantes de los clientes	Coeficiente de correlación	1,000	,528
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	49	49
	CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,528	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

Nota: Obtenido de los encuestados

En la tabla 13 se muestra una significancia de $0.000 < 0.05$; por lo cual se toma la hipótesis alterna donde se acepta el vínculo entre los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria; además, se obtuvo un coeficiente de Pearson del 0.528 con lo cual se estableció que dicho vínculo es positivo y se encuentra en un grado moderado. Por ello, se deduce que mientras cada comerciante cumpla con emitir los comprobantes correspondientes a sus clientes luego de una venta, estarán manifestando su responsabilidad y solidaridad fiscal.

Hipótesis específica 3

H1: La influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

H1: La influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria no es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.

Tabla 14

Correlación entre los sistemas de emisión de comprobantes con la cultura tributaria

			Sistema de emisión de comprobantes	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	Sistema de emisión de comprobantes	Coeficiente de correlación	1,000	,649
		Sig. (bilateral)	.	,000
	CULTURA TRIBUTARIA	N	49	49
		Coeficiente de correlación	,649	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	49	49

Nota: Obtenido de los encuestados

En la tabla 14 se muestra una significancia menor a 0.05 (0.000); por tanto, se acepta la hipótesis alterna, confirmando que sí existe relación; de igual forma, se obtuvo un coeficiente de correlación del 0.649, estableciendo que existe una correlación positiva de grado moderado entre los sistemas de emisión de comprobantes con la cultura tributaria. Siendo así, que mientras se maneje correctamente la emisión de los comprobantes a través de los dispositivos necesarios, mejor será la voluntad de los comerciantes en tributar para aportar económicamente al desarrollo del país.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general, que fue determinar la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado San José de Juliaca en el 2023, se encontró que, mediante la prueba estadística Rho de Spearman con una significancia de 0.000 que acepta tal correlación y con un coeficiente del 0.658 de dependencia, ello porque los comprobantes electrónicos del NRUS fueron calificados como un nivel alto por el 59.2% y regular por el 40.8%, al igual que la cultura tributaria por el 71.4% y el 24.5% respectivamente. Estos resultados se asemejan al estudio de Jodeh (2022) en las firmas de Jordania evidenció que, mediante el R-Cuadrado se obtuvo que, con una significancia de 0.018, la aplicación electrónica mejora el gasto tributario total y también la declaración, ello porque el 88.5% acepta la satisfacción de los contribuyentes con incluir los medios electrónicos en la información contable. De igual forma, Tangoa (2021) en los negocios acogidos al NRUS y la cultura fiscal en Tarapoto corroboró que, con una significancia de 0.000 y un valor de 0.871 según la Rhos de Spearman existe una vinculación significativa, pues para el 67% la cultura estaba en un lugar medio, la educación por el 83%, la conciencia en un 65% y la orientación por el 75%. Asimismo, Villegas y Huerto (2022) en los negociantes de Moyobamba concluyó que bajo la Rho de Spearman existe una influencia moderada por tener una significancia de 0.023 y 0.300. En tanto, Cuesta (2019) en las Micro y medianas empresas de Galápagos, concluyó que es necesario implementar el sistema de comprobantes electrónicos en las Mypes, para que tenga incentivos; pues el 51% no ha tenido información por parte del SRI y para el 74% contribuye al control fiscal. Por consiguiente, Proaño y Rodríguez (2023) en los comerciantes de Puerto López en Ecuador, halló que, el 31% cumple el deber de los comprobantes por responsabilidad y para el 23% el entregar comprobantes lo realizan por el beneficio que le otorga el RISE. Sin embargo, todo lo contrario, se encontró en el estudio de Pérez y Puicán (2022) en los microempresarios del mercado central de Jaén, aseguraron que la cultura fiscal fue baja por el 60%, al igual que el conocimiento fiscal por el 55%, los valores por el 58% y las actitudes por el 63% y las obligaciones formales por el 60%.

Por consiguiente, respecto al objetivo específico 1, el cual fue identificar la influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria del mercado San José, se obtuvo que, la significancia fue de 0.000 y con un Rho de Spearman de 0.552, infiriendo que los documentos emitidos por los proveedores se relacionan con la cultura tributaria de los comerciantes; esta situación surgió porque las facturas y tickets que brindan los dispenseros de los comerciantes están en un nivel alto por el 53.1% y medio por el 40.8%. Estas derivaciones guardan un parecido con la indagación de Espinoza y Zalaya (2022) en los transportistas de carga de Chaupimarca detectaron que, el 35.7% a veces registra los comprobantes de compras. De igual forma, Cuesta (2019) en las Mypes de Galápagos el 52% cumple con el proceso correcto de las compras. Otro caso lo plantea Villegas y Huerto (2022) en los negociantes de Moyobamba, porque encontraron que, el 59.6% los solicita al proveedor y para el 40.4% a veces los impuestos son bien utilizados y el 49.1% asume su responsabilidad. Sin embargo, Sánchez et al. (2020) al estudiar a las Mypes de Ecuador detectó que el 100% da mal uso de comprobantes para el sustento de costos y gastos, para el 90% hay errores en las liquidaciones de las compras y para el 100% poseen comprobantes con empresas fantasmas. Otro caso, Chipana (2021) al estudiar el otorgamiento de comprobantes de pago electrónicos en el jirón Moquegua de Juliaca; demostró que, el 70% el cliente no exige el comprobante el 80% desconoce a las boletas y el 81.7% los tickets POS; por lo que, desconoce la forma adecuada de cómo acrecentar su cultura tributaria. Y Tangoa (2021) en los negocios acogidos al NRUS de Tarapoto, cumplen porque están de acuerdo con la programación de los deberes por el 84%, las infracciones y sanciones por el 57% y el acatamiento por el 76%.

Por otra parte, con el segundo objetivo específico que fue reconocer la influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023; se empleó la prueba Rho de Spearman, en la cual trascendió que la significancia de aceptación de la hipótesis fue 0.000, siendo inferior al 0.05, lo que demuestra que existe una correlación del 0.528, por lo que los comerciantes al emitir sus recibos aumentan la cultura fiscal de ese grupo; este escenario se presentó porque según la percepción de ellos mismos, los comprobantes que se les entrega a los clientes están en un nivel medio por el 57.1% y alto por el 38.8%.

Estos hallazgos mantienen conexión con la averiguación de Villegas y Huerto (2022) en los negociantes de Moyobamba, porque encontraron que, el 75.4% conocen los comprobantes que debe entregar, el 52.6% a veces los entrega cuando les compran los bienes. En tanto, Cuesta (2019) en las Mypes de Galápagos encontró que el 36% parcialmente está capacitado en la emisión de comprobantes y el 52% emite los electrónicos y el cliente los prefiere y el 82% fomenta su uso. Por consiguiente, Proaño y Rodríguez (2023) en los comerciantes de Puerto López en Ecuador, halló que, el 69% no tiene capacitación, el 46% no tiene archivo de la documentación, el 80% saber llenar los comprobantes, el 38% no entrega boleta y el 37% cuando le solicitan. Por otro lado, Espinoza y Zalaya (2022) en los transportistas de carga de Chaupimarca detectaron que, el 60.0% casi siempre emite comprobantes de forma electrónica.

Finalmente, en relación con el objetivo específico 3, el cual fue establecer la influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023; se corroboró que, mediante la prueba estadística Rho de Spearman, con una significancia de 0.000 y un grado de correlación por 0.649 la cual es moderada, revelando que el sistema que emplean para emitir los comprobantes es relevante para aumentar el conocimiento y la actitud ante el fisco; ello se produjo porque esta dimensión fue catalogada como alta por el 75.5% y como medio por el 20.4%. Estas revelaciones se relacionan a la investigación de Espinoza y Zalaya (2022) en los transportistas de carga de Chaupimarca detectaron que, la relación entre el sistema electrónico de comprobantes de fuerte y la evasión es fuerte por la significancia de 0.000 y un valor de 0.932 de Pearson; ello porque el 47.1% usa el sistema electrónico, ya que el 48.6% con el OSE y el 42.9% en el portal. Asimismo, Bernaldo et al. (2022) en los restaurantes de Chaupimarca y Yanacancha evidenció que, mediante el chi-cuadrado con una significancia de 0.000, se acepta la relación de comprobantes de pago con la evasión, porque el 65.25% utiliza el sistema electrónico, el 63.83% emplear el OSE, el 68.09% por el facturador, el 34.75% el portal de operaciones en línea. Caso contrario lo encontró Sánchez et al. (2020) en las Mypes de Ecuador, pues el 100% el sistema de facturación tiene debilidades; por lo que concluyó que la facturación del SRI se hace por la simplicidad administrativa, pero les dan mal uso a los comprobantes.

VI. CONCLUSIONES

1. En relación al objetivo general, se concluyó que los comprobantes electrónicos del NRUS se relacionan significativamente en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado San José en Juliaca porque la prueba Rho de Spearman arrojó una significancia de 0.000 y un valor del 0.658, ello a raíz que la primera variable fue alta por el 59.2% y la segunda por el 71.4%. Con lo cual se entiende que son los propios encuestados quienes tienen la iniciativa de informarse sobre temas tributarios tomando conciencia sobre su responsabilidad como contribuyentes.
2. Con respecto al objetivo específico 2, se concluyó que los comprobantes que reciben de los proveedores se relacionan significativamente sobre la cultura fiscal en el mercado San José, según la estadística de Rho de Spearman porque su significancia fue de 0.000 y su coeficiente 0.552, asimismo, se detectó que estos comprobantes se sitúan en un nivel alto por el 53.1% y regular por el 40.8%, este escenario surgió porque según la percepción de los contribuyentes del NRUS guardan sus facturas para sustentar sus compras, teniendo respaldo con documentación de sus operaciones con un ticket que disgregue el impuesto, sin embargo, existen algunos comerciantes que no lo realizan y están en desacuerdo con guardar los ticket durante un lapso prudente.
3. En concordancia con el objetivo específico 2, se llegó a la conclusión que la prueba Rho de Spearman con una significancia de 0.000 y un coeficiente de 0.528 demuestra que existe una correlación significativa de los comprobantes que emiten los clientes con la cultura fiscal; ello porque la dimensión fue calificada como un nivel medio por el 57.1% y eficiente por el 38.8%; además la mayoría de los encuestados respondieron que cuando el importe no supera los S/ 5.00 no entregan comprobantes y son mínimas las veces que lo han hecho, les parece difícil el manejo de la emisión de boletas electrónicas, pero reconocen que al ejecutarlo mejorará la relación con el estado y aumenta la cultura tributaria en ellos.

4. Por último, en referencia al objetivo específico 3, se concluyó que existe una correlación significativa del sistema de emisión del comprobante que emplean los empresarios con la cultura tributaria porque mediante la prueba estadística Rho de Spearman se arrojó una significancia de 0.000 y con un valor de 0.649 de correlación entre las variables, también se halló que esta dimensión fue catalogada como un nivel alto por el 75.5%; además que según la percepción de la mayoría de los encuestados primero recurren al aplicativo de SUNAT, también están de acuerdo con que se use un proveedor de servicios electrónicos, a pesar de no tener la certeza que facilite la facturación; pero si están de acuerdo con emplear la máquina registradora pues resulta más efectiva en su negocio.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se le recomienda a los comerciantes del mercado San José en general que sigan con su rol de buenos contribuyentes, pues al calificar como alto a los comprobantes electrónicos del NRUS y la cultura fiscal es que están de acuerdo con que estos factores son relevantes para mejorar la contribución de los impuestos, para ello se requiere de responsabilidad, solidaridad y respeto ante las normas, también es necesario que tengan un canal de comunicación con SUNAT para solventar sus dudas o ante algún inconveniente cuando emiten sus comprobantes.
2. Se sugiere a los comerciantes del mercado San José, continuar trabajando o buscar nuevos proveedores que demuestren transparencia en sus operaciones, con respecto a la entrega de los comprobantes, o que al menos emitan tickets con el impuesto desgregado para que sea válido para ambas partes, por ello también se les solicita que guarden sus comprobantes y documentación de sus operaciones en un portafolio para que estén listos ante alguna fiscalización o auditoría, y no se les aplique sanciones por alguna infracción cometida por la falta de documentación.
3. Se le encarga a los comerciantes del mercado, participar en capacitaciones o buscar información sobre el proceso de emisión de los comprobantes electrónicos del régimen al que pertenecen, ya que tienen deficiencia en la emisión de las boletas electrónicas, por lo tanto, debe de reconocer que datos debe agregar en el documento, como datos del cliente, importe, características de los productos, fecha y otros; de igual manera se le sugiere que cumpla con la totalidad del registro de sus ventas, cuando las compras inferiores de S/ 5.00, se realice una boleta por el total al finalizar el día.
4. Se le recomienda a los comerciantes del mercado San José, evaluar los diversos sistemas de emisión de comprobantes para que elijan al que más le conviene, debido a que poseen desconocimiento sobre el manejo de cada uno de ellos y se encuentran indecisos cuales el más fácil o beneficioso para su negocio; de igual forma implementar una máquina registradora para las ventas rápidas, en la que se emite los tickets, todo ello para que la facturación de su negocio sea más efectiva, y su tributación va a mejorar con esas medidas.

REFERENCIAS

- Abdu, E., y Adem, M. (2023). Tax compliance behavior of taxpayers in Ethiopia: A review paper. *Cogent Economics y Finance*, 11(1), 1-13. <https://doi.org/10.1080/23322039.2023.2189559>
- Amieeudin, M., Nasution, K., y Supahar, S. (2021). Effect of Variability on Cronbach Alpha Reliability in Research Practice. *Journal Matematika, Statistika y Komputase*, 17(2), 223-230. <https://doi.org/10.20956/jmsk.v17i2.11655>
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis: guía para la elaboración* (Primera ed.). Arequipa: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Baylon, B., Vega, K., y Iraola, I. (2023). Factors of Tax Culture Predicting the Compliance of the Tax Obligations of the Micro-enterprises. *Developments and Advances in Defense and Security. Smart Innovation, Systems and Technologies*, 328, 263-271. https://doi.org/10.1007/978-981-19-7689-6_22
- Bernaldo, C., Alcántara, L., Espinoza, L., Blanco, G., Crispín, N., y Pariona, D. (2022). Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su relación con la evasión tributaria en los restaurantes de los distritos Chaupimarca y Yanacancha, Pasco (2022). *Revista Oeconomicus UNH*, 2(2), 14-23. <https://doi.org/10.54943/revoec.v2i2.197>
- Boong, H., y Chang, Y. (2021). Determinants of Tax Compliance Intention: Focus on the Theory of Planned Behavior. *International Journal of Public Administration*, 44(1), 62-73. <https://doi.org/10.1080/01900692.2020.1728313>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., y Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 204-218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081767>
- Capasso, S., Cicatiello, L., De Simone, E., Lucio, G., y Reis, P. (2021). Fiscal transparency and tax ethics: does better information lead to greater compliance? *Journal of Policy Modeling*, 43(5), 1031-1050. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2020.06.003>

- Chipana, C. (2021). *La falta de cultura tributaria y su incidencia en el otorgamiento de comprobantes de pago electrónicos en el jirón Moquegua de la ciudad de Juliaca periodo 2021 [Tesis de pregrado]*. Repositorio Institucional Universidad Privada San Carlos. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC%20S.A.C./24>
- Coronel, L., Lozada, L., y Oblitas, R. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10514-10533. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094
- Cuesta, K. (2019). *Impacto económico en las micro y medianas empresas por la implementación de comprobantes electrónicos en la provincia de Galápagos 2019 [Tesis de pregrado]*. Repositorio Institucional Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44528>
- Davidovic, D., Harring, N., y Jagers, S. (2020). The contingent effects of environmental concern and ideology: institutional context and people's willingness to pay environmental taxes. *Environmental Politics*, 29(4), 674-696. <https://doi.org/10.1080/09644016.2019.1606882>
- Ermasova, N., Haumann, C., y Burke, L. (2019). The Relationship between Culture and Tax Evasion across Countries: Cases of the USA and Germany. *International Journal of Public Administration*, 44(2), 115-131. <https://doi.org/10.1080/01900692.2019.1672181>
- Espinoza, K., y Zelaya, M. (2022). *Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en la evasión tributaria de los transportistas de carga por carretera en el distrito Chaupimarca, Pasco, 2022 [Tesis de pregrado]*. Cerro de Pasco: Repositorio Institucional Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://45.177.23.200/handle/undac/2919>
- Estado Peruano. (15 de agosto de 2019). *Comprobantes que emites en el NRUS. Emitir Boleta de Venta electrónica en el Nuevo RUS*: <https://www.gob.pe/7010-comprobantes-que-emites-en-el-nrus-emitir-boleta-de-venta-electronica-en-el-nuevo-rus>
- Estado Peruano. (12 de septiembre de 2022). *Emitir factura electrónica - Sistema de Emisión Electrónica – SOL*. Comprobantes de pago:

<https://www.gob.pe/7309-emitir-factura-electronica-sistema-de-emision-electronica-sol>

- Estado Peruano. (18 de junio de 2023). *Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)*. <https://www.gob.pe/8112-nuevo-regimen-unico-simplificado-nrus-actividades-no-comprendidas-en-el-nuevo-rus>
- Feria, H., Matilla, M., y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>
- Huamaní, A. (13 de Junio de 2023). ¿Cómo revisar la VALIDEZ de un comprobante de pago electrónico en Sunat ONLINE? *La República*. <https://larepublica.pe/datos-lr/2023/06/12/sunat-en-linea-como-saber-o-verificar-la-validez-de-un-comprobante-de-pago-electronico-validez-del-cpe-factura-electronica-nspe-752892>
- Jodeh, I. (2022). The Impact of the Application of E-government and Accounting Information Systems in Achieving the Objectives of Tax Systems -The Jordanian tax system as a case study. *Human y Social Sciences Journal*, 08(02), 887-900. <https://n9.cl/hbl1xr>
- Kemme, D., Parikh, B., y Steigner, T. (2020). Tax Morale and International Tax Evasion. *Journal of World Business*, 55, 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1090951619301488>
- Kęsy, I. (2022). Family firms in Poland. The impact of the Covid-19 pandemic on the economic and financial situation of selected family firms. *VUZF Review*, 7(2), 152-162. <https://doi.org/10.38188/2534-9228.22.2.16>
- Korostelkina, I., Dedkova, E., Varaksa, N., y Korostelkin, M. (2020). Models of tax relations: improving the tax culture and discipline of taxpayers in the interests of sustainable development. *The 1st International Conference on Business Technology for a Sustainable Environmental System*, 159, 1-13. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202015906014>
- Liong, H. (2020). Review of sales and inventory accounting information systems. *S E I K O : Journal of Management y Business*, 3(2), 46-55. <https://doi.org/10.37531/sejaman.v3i2.567>

- Meiryani, R. (2021). Analysis of accounting information systems sales and cash receipts to improve internal control. *JAJFA*, 8(2), 73-81. <https://doi.org/10.21512/jafa.v8i2.8130>
- Muñoz, A., y Mosquera, A. (2021). Competitividad de las empresas PyMes al implementar la factura electrónica. *Desarrollo Gerencial*, 13(2), 1-26. <https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4711>
- Niebles, W., Pitre, R., y Hernández, H. (2022). Legal framework for entrepreneurship in Colombia*. *Entramado*, 18(1), 1-12. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.8627>
- Orihuela, K., y Gutiérrez, J. (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias bajo el nuevo régimen único simplificado. *Revista De Investigación Valor Contable*, 9(1), 71-83. <https://doi.org/10.17162/rivc.v9i1.1784>
- Pérez, L., y Puicán, V. (2022). Tax culture and compliance with tax obligations of micro-entrepreneurs in the central market, Jaen, Peru. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), 726-740. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.386>
- Pirela, W. (2021). Influence of University education on the formatipn of the tax culture of the public accountant. *Visión de futuro*, 26(1), 22-37. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.26.01.001.en>
- Proaño, W., y Rodríguez, J. (2023). Cultura tributaria y obligaciones fiscales en comerciantes del cantón "Puerto López". *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(3), 279-292. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i3.539>
- Pujiati, H., y Yusnaldi, Y. (2022). Accounting Information System of Sales and Cash Receivings for Internal Control in Pt. Human Power. *Manajemen, Teknologi Informatika dan Komunikasi (Mantik)*, 6(3), 3117-3128. <https://doi.org/10.35335/mantik.v6i3.3089>
- Ramírez, E., García, M., Jaheer, K., Silva, L., Del Carpio, J., y Concepción, R. (2022). Tax Culture and Compliance with Tax Obligations of Peruvian Rural Microentrepreneurs. *Digitalisation: Opportunities and Challenges for Business*, 621, 217-225. https://doi.org/10.1007/978-3-031-26956-1_20

- Rosas, J. (2019). Los regímenes tributarios para Mypes, análisis y perspectivas. *Revista Lidera*, 95-71. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/23652/22613>
- Sánchez, J., Esparza, F., Gaibor, I., y Barba, M. (2020). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta/Evaluation of micro and small enterprises of the popular and solidarity economy prior to participating in a Business Round. *KnE Engineering*, 5(2), 149-163. <https://doi.org/10.18502/keg.v5i2.6231>
- Suhono, S., Lumban, R., y Rizky, D. (2022). Analysis of Taxpayer Awareness in West Java MSME Tax Payment Compliance on E-Commerce Platform Users. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 220, 97-104. <https://doi.org/10.2991/aebmr.k.220701.021>
- SUNAT. (09 de marzo de 2022). *Comprobantes que emites en el NRUS*. Comprobantes de pago: <https://www.gob.pe/1153-comprobantes-que-emites-en-el-nrus>
- SUNAT. (02 de noviembre de 2022). *Proveedor de Servicios Electrónicos - PSE*. [https://cpe.sunat.gob.pe/aliados/pse#:~:text=Proveedor%20de%20Servicios%20Electr%C3%B3nicos%20\(PSE,pago%2C%20en%20nombre%20del%20emisor.](https://cpe.sunat.gob.pe/aliados/pse#:~:text=Proveedor%20de%20Servicios%20Electr%C3%B3nicos%20(PSE,pago%2C%20en%20nombre%20del%20emisor.)
- SUNAT. (05 de agosto de 2022). *Sistema de Emisión SOL*. https://cpe.sunat.gob.pe/sistema_emision/see_sol
- SUNAT. (2023). *01. Concepto de Comprobante de Pago*. Tipos de Comprobantes de Pago Físicos - Empresas: <https://orientacion.sunat.gob.pe/tipos-de-comprobantes-de-pago-fisicos-empresas>
- SUNAT. (2023). *Ticket o cinta emitida por máquina registradora*. Comprobantes de Pago Empresas: <https://orientacion.sunat.gob.pe/6588-03-ticket-o-cinta-emitida-por-maquina-registradora>
- Tangoa, G. (2021). *Cultura tributaria y pago del impuesto a la renta en negocios acogidos al Nuevo RUS, distrito de Tarapoto – 2021 [Tesis de posgrado]*. Tarapoto: Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81754>

- Utami, D., y Ilyas, W. (2020). The role of tax in COVID-19 response in Indonesia: The principles of flexibility, solidarity, and transparency. *Praxis: Review of policy practice*, 13(2), 280-283. <https://doi.org/10.1111/aspp.12573>
- Vásquez, O. (2022). La cultura de recaudación tributaria y el desarrollo de la zona de Surquillo, Lima. *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 9(18), 250-264. <https://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE/article/view/500>
- Villasís, M., Márquez, H., Zurita, J., Miranda, G., y Escamilla, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista alergia México*, 65(4), 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Villegas, K., y Huerto, D. (2022). *Los comprobantes de pago y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes en la ciudad de Moyobamba 2021*. Moyobamba: Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87142>
- Vinayak, B., y Mousami, M. (2019). *Research Methodology. A practical and Scientific Approach*. Taylor y Francis Group. https://www.google.com.pe/books/edition/Research_Methodology/5tKFDwAAQBAJ?hl=esygbpv=1ydg=research+methodologyyprintsec=frontcover
- Zambrano, L., y Intriago, C. (2023). The tax culture as a determining factor in compliance with the personal income tax of the city of Portoviejo 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 4(2), 1-7. <https://doi.org/10.51798/sijis.v4i2.672>
- Zhang, X., Husnain, M., Yang, H., Ullah, S., Abbas, J., y Zhang, R. (2022). Corporate Business Strategy and Tax Avoidance Culture: Moderating Role of Gender Diversity in an Emerging Economy. *Frontiers in Psychology*, 13, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.827553>

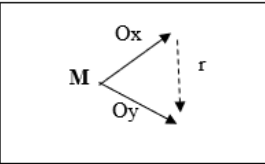
ANEXOS

Anexo 1 Matriz de operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Independiente: Comprobantes electrónicos del NRUS	Son los documentos que emiten y reciben los negocios que brindan los bienes o servicios a los consumidores finales y son obligatorios a partir de S/ 5.00 (SUNAT, 2022).	Son los recibos que dan constancia de una operación económica, es apto para los pequeños negociantes que tratan con consumidores finales.	Comprobantes de los proveedores Comprobantes de los clientes Sistema de emisión del comprobante	<ul style="list-style-type: none"> • Factura • Tickets que discrimine el impuesto • Boletas de venta • Tickets • Portal de SUNAT • Proveedor de Servicios Electrónicos • Máquina registradora 	Nominal
Variable dependiente: Cultura tributaria	Es el cúmulo de conocimiento, valores y actitudes que se centran en los tributos, esta sirve como herramienta para mejorar la relación del contribuyente con el Estado (Coronel et al., 2021).	Es la postura que demuestra el contribuyente ante el cumplimiento de sus deberes con el sistema tributario del país, el cual ayuda a mejorar la relación entre los sujetos pasivos y activos.	Conocimiento tributario Valores tributarios Actitudes tributarias	<ul style="list-style-type: none"> • Educación tributaria • Búsqueda de información fiscal • Transparencia de las entidades recaudadoras • Confianza en el sistema fiscal • Responsabilidad fiscal • Solidaridad fiscal • Rechazo de la corrupción • Voluntad de tributar • Incentivos fiscales 	Razón

Anexo 2 Matriz de consistencia

Título: Comprobantes Electrónicos del NRUS y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general ¿Cuál es la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023? ¿Cuál es la influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023? ¿Cuál es la influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023?</p>	<p>Objetivo general Determinar la influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023.</p> <p>Objetivos específicos Identificar la influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023. Reconocer la influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023. Establecer la influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria del mercado San José, Juliaca 2023.</p>	<p>Hipótesis general La influencia de los comprobantes electrónicos del NRUS con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.</p> <p>Hipótesis específicas La influencia de los comprobantes de los proveedores con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023. La influencia de los comprobantes de los clientes con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023. La influencia del sistema de emisión del comprobante con la cultura tributaria es significativa del mercado San José, Juliaca 2023.</p>	<p>Encuesta – cuestionario</p> <p>Escala de Likert</p> <p>1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>2) En desacuerdo</p> <p>3) Indeciso</p> <p>4) De acuerdo</p> <p>5) Totalmente de acuerdo</p>									
<p>Diseño de investigación</p> <p>Esquema:</p>  <p>Donde: O_x = Comprobantes de pago O_y = Cultura tributaria M = Muestra r = Relación</p>	<p>Población y muestra</p> <p>Población Los dueños de los puestos del mercado San José, Juliaca 2023, siendo un total de 57 comerciantes.</p> <p>Muestra Los 50 propietarios de los puestos</p>	<p>VARIABLES Y DIMENSIONES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VARIABLES</th> <th>DIMENSIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Comprobantes electrónicos del NRUS</td> <td>Comprobantes de los proveedores</td> </tr> <tr> <td>Comprobantes de los clientes</td> </tr> <tr> <td>Sistema de emisión del comprobante</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Cultura tributaria</td> <td>Conocimiento tributario</td> </tr> <tr> <td>Valores tributarios</td> </tr> <tr> <td>Actitudes tributarias</td> </tr> </tbody> </table>		VARIABLES	DIMENSIONES	Comprobantes electrónicos del NRUS	Comprobantes de los proveedores	Comprobantes de los clientes	Sistema de emisión del comprobante	Cultura tributaria	Conocimiento tributario	Valores tributarios
VARIABLES	DIMENSIONES											
Comprobantes electrónicos del NRUS	Comprobantes de los proveedores											
	Comprobantes de los clientes											
	Sistema de emisión del comprobante											
Cultura tributaria	Conocimiento tributario											
	Valores tributarios											
	Actitudes tributarias											

Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos

Questionario de los comprobantes electrónico del NRUS

El presente cuestionario va dirigido a los propietarios activos que poseen NRUS del mercado San José, Juliaca; para conocer su percepción con respecto a los comprobantes electrónicos del NRUS y la cultura tributaria; teniendo como objetivo evaluar la importancia de dicha relación. La información que otorgue será manejada con discrecionalidad y anonimato, por ello, se le agradece que se sirva a contestar con la mayor objetividad posible.

Instrucciones: Marque con un (x) su respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	T D	E D	I	D A	T A
COMPROBANTES DE LOS PROVEEDORES		1	2	3	4	5
1.	¿En sus adquisiciones solicita facturas a los proveedores de sus productos?					
2.	¿Sus compras se encuentran debidamente sustentadas con facturas?					
3.	¿Cuándo un proveedor no emite factura, solicita la emisión de tickets que discrimine el impuesto?					
4.	¿La totalidad de los registros de sus compras se encuentran sustentadas por facturas o tickets?					
5.	¿Adjunta los tickets que discriminan el impuesto para sustentar algunas de sus compras?					
COMPROBANTES DE LOS CLIENTES		1	2	3	4	5
6.	¿Todas sus ventas que sobrepasan los S/ 5.00 se encuentran sustentadas por boletas de venta?					
7.	¿Se tiene facilidad para la emisión de las boletas de venta de forma electrónica?					
8.	¿Cree que las boletas de venta mejoran su relación con el fisco – SUNAT?					
9.	¿Logra emitir tickets para algunas de sus operaciones de venta?					
10.	¿Considera que los tickets que emite, le ayudan a aumentar la cultura fiscal?					
SISTEMA DE EMISIÓN DE COMPROBANTES		1	2	3	4	5
11.	¿Posee y utiliza el aplicativo de SUNAT para emitir los comprobantes de pago?					
12.	¿En la emisión de los comprobantes de pago recurre en primera instancia al portal de SUNAT?					
13.	¿La emisión de comprobantes emplea algún proveedor de servicios electrónicos?					
14.	¿Considera que la emisión de comprobantes por un sistema aparte de SUNAT es más fácil?					
15.	¿Utiliza la máquina registradora para la emisión de tickets en su negocio?					
16.	¿La máquina registradora es la herramienta más efectiva para su negocio?					

Cuestionario de la cultura tributaria

El presente cuestionario va dirigido a los propietarios activos que poseen NRUS del mercado San José, Juliaca; para conocer su percepción con respecto a los comprobantes electrónicos del NRUS y la cultura tributaria; teniendo como objetivo evaluar la importancia de dicha influencia. La información que otorgue será manejada con discrecionalidad y anonimato, por ello, se le agradece que se sirva a contestar con la mayor objetividad posible.

Instrucciones: Marque con un (x) su respuesta según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N.º	Ítems	T D	E D	I	D A	T A
CONOCIMIENTO TRIBUTARIO		1	2	3	4	5
1.	¿Incluyó a la educación tributaria al abrir su negocio?					
2.	¿Al estado le falta enriquecer la educación tributaria para los microempresarios y emprendedores sobre el manejo del negocio?					
3.	¿En la emisión de los comprobantes ha buscado información tributaria en SUNAT?					
4.	¿Ante alguna duda del tratamiento tributarios conocer fuentes fiables para la búsqueda de información?					
5.	¿Considera que las entidades recaudadoras demuestran transparencia en sus operaciones?					
VALORES TRIBUTARIOS		1	2	3	4	5
6.	¿Posee confianza en el sistema fiscal?					
7.	¿Su confianza en el sistema fiscal puede incrementar con la realización de obras en el mercado San José?					
8.	¿La responsabilidad fiscal se manifiesta con la emisión de los comprobantes de pago?					
9.	¿Manifiesta su responsabilidad fiscal ante sus clientes, cuando ellos no soliciten comprobantes?					
10.	¿La solidaridad fiscal se manifiesta con registrar todas sus operaciones diarias?					
11.	¿Considera que la solidaridad fiscal hará que a mayor contribución de impuestos se harán más obras en el mercado de San José?					
ACTITUDES TRIBUTARIAS		1	2	3	4	5
12.	¿El emitir los comprobantes es una señal de rechazo a la corrupción?					
13.	¿Considera que la corrupción se debe ir mitigando con los sistemas electrónicos para una mayor transparencia?					
14.	¿Usted tiene la voluntad de tributar adecuadamente en su negocio?					
15.	¿Su actitud y actuar en la tributación debe ser motivada por los incentivos fiscales?					

Anexo 4 Validación de instrumentos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Contabilidad, Finanzas y Metodología de IC	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	5 a 10 años ()	Más de 10 años (X)
Experiencia en Investigación Contable:(si corresponde)	Artículos científicos publicados Docente de investigación	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre los Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023
Autor(es):	Chambi Quispe, Yury Roel Cora Mamani, Deysi Coraima
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	De manera directa
Tiempo de aplicación:	60 Minutos
Ámbito de aplicación:	Contribuyentes del NRUS (Comerciantes)
Significación:	La escala de tipo Likert, compuesta por 6 dimensiones y 31 ítems, cuyo objetivo es describir las variables y determinar la influencia entre var1 y la var2

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal	Comprobantes de los proveedores Comprobantes de los clientes Sistema de emisión del comprobante Conocimiento tributario Valores tributarios Actitudes tributarias	Son las facturas, tickets que discrimine el impuesto, Boletas de venta, Tickets Portal de SUNAT, Proveedor de Servicios Electrónicos, Máquina registradora Educación tributaria, Búsqueda de información fiscal, Transparencia de las entidades recaudadoras Confianza en el sistema fiscal, Responsabilidad fiscal, Solidaridad fiscal Rechazo de la corrupción, Voluntad de tributar, Incentivos fiscales

- Quinta dimensión: Valores tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre los valores tributarios del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Confianza en el sistema fiscal	22	4	4	4	
	23	4	4	4	
Responsabilidad fiscal	24	4	4	4	
	25	4	4	4	
Solidaridad fiscal	26	4	4	4	
	27	4	4	3	

- Sexta dimensión: Actitudes tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre las actitudes tributarias del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rechazo de la corrupción	28	4	4	4	
	29	4	4	4	
Voluntad de tributar	30	4	4	4	
Incentivos fiscales	31	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI 25729654

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre y apellidos:	Amasifuen Reategui Manuel
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Tributación, Contabilidad y Metodología de IC
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	Publicación de artículos científicos en revistas
Código Orcid	https://orcid.org/0000-0002-0587-4060

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre los Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023
Autor(es):	Chambi Quispe, Yury Roel Cora Mamani, Deysi Coraima
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	De manera directa
Tiempo de aplicación:	60 Minutos
Ámbito de aplicación:	Contribuyentes del NRUS (Comerciantes)
Significación:	La escala de tipo Likert, compuesta por 6 dimensiones y 31 ítems, cuyo objetivo es describir las variables y determinar la influencia entre var1 y la var2

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal	Comprobantes de los proveedores Comprobantes de los clientes Sistema de emisión del comprobante Conocimiento tributario Valores tributarios Actitudes tributarias	Son las facturas, tickets que discrimine el impuesto, Boletas de venta, Tickets Portal de SUNAT, Proveedor de Servicios Electrónicos, Máquina registradora Educativa tributaria, Búsqueda de información fiscal, Transparencia de las entidades recaudadoras Confianza en el sistema fiscal, Responsabilidad fiscal, Solidaridad fiscal Rechazo de la corrupción, Voluntad de tributar, Incentivos fiscales

- Quinta dimensión: Valores tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre los valores tributarios del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Confianza en el sistema fiscal	22	4	4	4	
	23	4	4	4	
Responsabilidad fiscal	24	4	4	4	
	25	4	4	4	
Solidaridad fiscal	26	4	4	4	
	27	4	4	4	

- Sexta dimensión: Actitudes tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre las actitudes tributarias del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rechazo de la corrupción	28	4	4	4	
	29	4	4	4	
Voluntad de tributar	30	4	4	3	
Incentivos fiscales	31	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI 45295390

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre y apellidos:	Ayly Salas Sánchez
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (X) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Presupuesto y Planeamiento de los sectores públicos y privados
Institución donde labora:	Universidad Nacional de San Martín
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	Docente de talleres de tesis. Asesor de tesis
Código Orcid	0000-0002-6931-6199

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre los Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023
Autor(es):	Chambi Quispe, Yury Roel Cora Mamani, Deysi Coraima
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	De manera directa
Tiempo de aplicación:	60 Minutos
Ámbito de aplicación:	Contribuyentes del NRUS (Comerciantes)
Significación:	La escala de tipo Likert, compuesta por 6 dimensiones y 31 ítems, cuyo objetivo es describir las variables y determinar la influencia entre var1 y la var2

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal	Comprobantes de los proveedores Comprobantes de los clientes Sistema de emisión del comprobante Conocimiento tributario Valores tributarios Actitudes tributarias	Son las facturas, tickets que discrimine el impuesto, Boletas de venta, Tickets Portal de SUNAT, Proveedor de Servicios Electrónicos, Máquina registradora Educación tributaria, Búsqueda de información fiscal, Transparencia de las entidades recaudadoras Confianza en el sistema fiscal, Responsabilidad fiscal, Solidaridad fiscal Rechazo de la corrupción, Voluntad de tributar, Incentivos fiscales

- Quinta dimensión: Valores tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre los valores tributarios del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Confianza en el sistema fiscal	22	4	4	4	
	23	4	4	4	
Responsabilidad fiscal	24	4	4	4	
	25	4	4	4	
Solidaridad fiscal	26	4	4	4	
	27	4	3	4	

- Sexta dimensión: Actitudes tributarias
- Objetivos de la Dimensión: Mide el nivel que tienen los comerciantes sobre las actitudes tributarias del mercado San José, Juliaca

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Rechazo de la corrupción	28	4	4	4	
	29	4	4	3	
Voluntad de tributar	30	4	4	4	
Incentivos fiscales	31	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI 01159822

Anexo 5 Análisis de confiabilidad

Confiabilidad del instrumento

Tabla 15

Estadísticas de fiabilidad de comprobantes electrónicos del NRUS

Alfa de Cronbach	N de elementos
,924	16

Nota: Obtenido del SPSS

La confianza del instrumento de comprobantes electrónicos del NRUS, el cual constó de 16 preguntas, se acuerdo al alfa de Cronbach obtuvo un índice de 0.924, demostrando que la fiabilidad del cuestionario es muy alta, de acuerdo a los criterios de la tabla 1.

Tabla 16

Estadísticas de fiabilidad de cultura tributaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,892	15

Nota: Obtenido del SPSS

Por consiguiente, la confianza del instrumento de la cultura tributaria de los encuestados, el cual constó de 15 preguntas, se acuerdo al alfa de Cronbach obtuvo un índice de 0.892, demostrando que la fiabilidad del cuestionario también es muy alta, de acuerdo a los criterios de la tabla 1.

Anexo 6 tabla de datos en imagen (Excel)

Compradores de los proveedores	Compradores de los clientes	Sistema de emisión de comprobantes	COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NR US	Conocimiento tributario	Valores tributarios	Actitudes tributarias	CULTURA TRIBUTARIA	Compradores de los proveedores	Compradores de los clientes	Sistema de emisión de comprobantes	COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DEL NR US	Conocimiento tributario	Valores tributarios	Actitudes tributarias	CULTURA TRIBUTARIA
25	21	30	76	22	27	15	64	3	3	3	3	3	3	2	3
23	21	24	68	21	24	16	61	3	3	3	3	3	3	3	3
20	16	24	60	19	23	15	57	3	2	3	3	3	3	2	3
25	25	30	80	25	27	20	72	3	3	3	3	3	3	3	3
14	15	24	53	16	13	16	45	2	2	3	2	2	1	3	2
9	13	15	37	12	14	8	34	1	2	2	1	2	1	1	1
24	21	30	75	24	30	20	74	3	3	3	3	3	3	3	3
17	11	24	52	18	29	20	67	2	1	3	2	2	3	3	3
18	13	30	61	23	24	16	63	2	2	3	3	3	3	3	3
24	21	30	75	24	28	17	69	3	3	3	3	3	3	3	3
21	17	30	68	22	23	16	61	3	2	3	3	3	3	3	3
20	20	24	64	20	26	19	65	3	3	3	3	3	3	3	3
22	17	30	69	23	25	18	66	3	2	3	3	3	3	3	3
20	14	30	64	17	26	20	63	3	2	3	3	2	3	3	3
19	16	27	62	20	27	16	63	3	2	3	3	3	3	3	3
19	13	30	62	23	24	13	60	3	2	3	3	3	3	2	3
22	21	28	71	19	24	20	63	3	3	3	3	3	3	3	3
17	14	25	56	21	25	15	61	2	2	3	2	3	3	2	3
22	20	28	70	20	27	15	62	3	3	3	3	3	3	2	3
22	20	26	68	20	28	16	64	3	3	3	3	3	3	3	3
20	15	23	58	18	27	20	65	3	2	3	2	2	3	3	3
15	12	21	48	18	20	13	51	2	2	2	2	2	2	2	2
17	18	26	61	18	22	15	55	2	2	3	3	2	2	2	2
13	12	20	45	14	17	15	46	2	2	2	2	2	2	2	2
17	19	24	60	20	17	14	51	2	3	3	3	3	2	2	2
18	16	24	58	19	20	14	53	2	2	3	2	3	2	2	2
15	17	28	60	23	24	20	67	2	2	3	3	3	3	3	3
24	21	30	75	24	24	16	64	3	3	3	3	3	3	3	3
24	21	30	75	25	22	16	63	3	3	3	3	3	2	3	3
20	20	30	70	24	30	20	74	3	3	3	3	3	3	3	3
20	21	30	71	24	26	18	68	3	3	3	3	3	3	3	3
19	16	24	59	20	30	20	70	3	2	3	2	3	3	3	3
15	15	13	43	14	20	18	52	2	2	1	2	2	2	3	2
20	17	25	62	18	23	17	58	3	2	3	3	2	3	3	3
13	7	12	32	11	16	12	39	2	1	1	1	1	2	2	2
16	17	15	48	17	28	19	64	2	2	2	2	2	3	3	3
12	13	19	44	13	18	10	41	2	2	2	2	2	2	2	2
17	17	21	55	19	27	15	61	2	2	2	2	3	3	2	3
16	17	24	57	20	25	16	61	2	2	3	2	3	3	3	3
13	25	30	68	25	26	20	71	2	3	3	3	3	3	3	3
22	23	26	71	23	25	17	65	3	3	3	3	3	3	3	3
11	17	16	44	21	19	13	53	1	2	2	2	3	2	2	2
11	14	24	49	19	13	16	48	1	2	3	2	3	1	3	2
23	22	29	74	23	27	14	64	3	3	3	3	3	3	2	3
25	25	30	80	25	20	13	58	3	3	3	3	3	2	2	3
17	16	15	48	13	12	7	32	2	2	2	2	2	1	1	1
22	17	20	59	20	22	16	58	3	2	2	2	3	2	3	3
17	18	22	57	18	25	15	58	2	2	2	2	2	3	2	3
18	19	23	60	21	18	12	51	2	3	3	3	3	2	2	2

Anexo 7 Autorización

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Juliaca 26 de Julio del 2023

SEÑORES:

Escuela profesional de Contabilidad

Universidad Cesar Vallejo-Facultad de Ciencias Empresariales

A través del presente, Humpire Chalco Adolfo William,
identificado (a) con DNI N° 44802368, representante de la
empresa/organización Asociación ACOMFIA BASE III con el cargo
de Presidente, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que
las siguientes personas:

- Chambi Quispe Yury Roel
- Cora Mamani Deysi Coraima

Están autorizados (a) para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior de la tesis titulada "Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023"

SI (X)

NO ()

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

SI (X)

NO ()

Lo que manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,



HUMPIRE CHALCO
DNI 44802368
PRESIDENTE ACOMFIA BASE III

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITO: Permiso para realizar trabajo de investigación

SEÑOR: Humpire Chalco Adolfo William

Presidente del Mercado Internacional San José – Base III

Nosotros (a) Yury Roel Chambi Quispe, identificado con DNI N° 75654453, con domicilio en el Jr. Huancane Mz. F Lt. 16 Urb. Túpac Katari, del distrito de Juliaca y Deysi Coraima Cora Mamani, identificado con el DNI N° 60328378 con domicilio en Jr. Cordillera Cóndor N°156del distrito de San Miguel. Ante Ud. Respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que estamos realizando nuestro proyecto de investigación de la carrera profesional de Contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo en la sede Lima Norte, solicitamos a Ud. Permiso para realizar trabajo de investigación en su organización sobre "Comprobantes Electrónicos del NRUS Y su Influencia en la Cultura Tributaria en el Mercado San José, Juliaca 2023" para optar el título profesional de Contador Público.

Juliaca, 26 de Julio del 2023

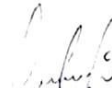
Atentamente,

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder la solicitud.



FIRMA

Chambi Quispe Yury Roel
D.N.I.: 75654453



FIRMA

Cora Mamani Deysi Coraima
D.N.I.: 6328378



ADOLFO WILLIAM HUMPIRE CHALCO
DNI 44602363
PRESIDENTE ACOMFIA BASE III

Anexo 8 Evidencias fotográficas



